

Dr. Liberio Victorino Ramirez

Determinaciones sociales en el proceso de reforma de la UACH



UNIVERSIDAD AUTONOMA CHAPINGO

**DETERMINACIONES SOCIALES EN EL
PROCESO DE REFORMA DE LA UACH**

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
LIBRARY

427

DETERMINACIONES SOCIALES EN EL PROCESO DE REFORMA DE LA UACH

DR. LIBERIO VICTORINO RAMIREZ

**UNIVERSIDAD AUTONOMA CHAPINGO
DEPARTAMENTO DE PREPARATORIA AGRICOLA
SUBDIRECCION DE INVESTIGACION**

UNIVERSIDAD AUTONOMA CHAPINGO

Ing. Víctor Manuel Mendoza Castillo
Rector

Dr. Hugo Ramírez Maldonado
Director General Académico

Ing. Francisco Rodríguez Neave
Director General de Administración

M.C. Jorge Duch Gary
Director General de Patronato Universitario

M.C. Artemio Cruz León
Director General de Difusión Cultural

M.C. Américo Flores Medina
Jefe del Departamento de Publicaciones

Primera edición en español 1996
ISBN 968-884-373-3
D.R. © Universidad Autónoma Chapingo
Carretera México-Texcoco km. 18.5
Tel. 91 (595) 4 22 00 Ext. 8143
Impreso en México

INDICE

INTRODUCCION	9
1. DETERMINACIONES SOCIALES-PROCESOS DE TRANSFORMACIÓN UNIVERSITARIA	13
1.1. GLOBALIZACION Y UNIVERSIDAD	13
Modernidad y modernización	14
La modernización y su impacto en las universidades	18
Crisis cíclica del capitalismo y la caída del socialismo	18
Del estado social al estado neoliberal	19
1.2. DIRECCIONALIDAD Y REDEFINICION DEL PROYECTO UNIVERSITARIO	23
Sobre la necesidad de asumimos como sujetos de la determinación	28
1.3. UNIVERSIDAD, POBREZA Y CRISIS AGRICOLA	30
Sobre el concepto de pobreza, tres visiones sobre America Latina	31
Breves consideraciones sobre la problemática rural y la crisis agrícola	36
Problemática rural y crisis agrícola	36
Pobreza-crisis agrícola-pobreza rural	41
1.4. La crítica en el proceso de reforma universitaria	43
Razonamiento-formación crítica	44
La crítica en el campo educativo-curricular	45
La crítica al sistema social	47
1.5. La problemática ambiental: realidad y perspectiva	49
Breves antecedentes del concepto de desarrollo sustentable	54
1.6. Avances científico-técnicos-universidad	59
La relación ciencia-tecnología y la universidad	59
El desafío científico tecnológico	61

2. RUMBO A LA REESTRUCTURACIÓN CURRICULAR	65
2.1. El impacto de las determinaciones en el plan de estudio de los DEIS de la UACH	66
2.2. De la estructura curricular rígida a la flexibilidad	68
2.1.1. La escuela o facultad	69
2.1.2. La departamentalización	71
2.1.3. El currículum flexible	72
2.1.3.1. Características básicas	73
CONCLUSIONES	74
BIBLIOGRAFIA	79

INTRODUCCION

Las determinaciones sociales en el proceso de transformación universitaria de la Universidad Autónoma Chapingo, se presentan como conjunto de reflexiones que desde mi posición como profesor e investigador deseo participar junto a los maestros que conforman una corriente de opinión en pro del cambio universitario.

Las determinantes sociales no se examinan como un conjunto de elementos constitutivos de la reforma universitaria que se imponen decisiva y mecánicamente en la universidad al igual que en otras esferas de la sociedad. En este trabajo, la categoría central de determinaciones sociales-proceso de transformación universitaria se estudian conjuntamente, pero sobre todo las determinaciones sociales se consideran como factores irrenunciables y por tanto, nos obligan a tomarlas en cuenta en el cambio universitario. Su consideración debe hacerse sin transgredir la autonomía de la institución, de sus saberes y su poder ante los diferentes sectores sociales, incluyendo a los gobiernos federal y estatales.

Nuestro supuesto principal aún considerando algunas ideas expresadas anteriormente, plantea que las determinaciones presentadas en este estudio como problemas, retos y expectativas influyen en el cambio de toda la sociedad, pero que en la Universidad por sus rasgos de autonomía, sobre todo observando su vida cultural en su acepción amplia (incluyendo conocimiento, ciencia y divulgación), no puede ni debe sustraerse de esos cam-

bios, por lo que el proceso de mutación, llámese reforma o transformación (dependiendo del alcance del cambio), es inminente. Sin embargo, la direccionalidad social que tome la reforma y la naturaleza de ésta, dependerá de la persuasión y consenso que logren obtener los principales sectores y grupos universitarios que se disputen la concreción de las acciones académico-administrativas en la UACH. La persuasión consiste en convencer (y no vencer) a la comunidad universitaria de la imperiosa necesidad para reformar nuestra institución. El consenso, principalmente un consenso activo, se refiere a un apoyo decisivo, pero sobre todo un compromiso de estudiantes, profesores, trabajadores administrativos y autoridades para realmente buscar mejores formas en el desarrollo de las funciones universitarias.

Antes de comentar sintéticamente el objetivo y el contenido global de los capítulos, deseo advertir que debido al uso tan común de un conjunto de conceptos sinónimos referido al cambio universitario, entre otros, léase: mutación, reforma, revolución, reestructuración, modernización, transformismo y hasta transformación. En otro trabajo, me abocaré a plantear un debate al respecto. Pese a ello, en el presente estudio llego a usar indistintamente algunos de estos conceptos; sin embargo, por una serie de consideraciones históricas y coyunturales sigo en mi terquedad por pensar que en la UACH a lo más que se puede aspirar es lograr una reforma universitaria no conservadora sino una reforma progresista y democrática.

El propósito fundamental de este informe consiste en exponer la importancia de las determinantes sociales en el actual proceso de reforma universitaria, así como en base a un trabajo de corte exploratorio y sobre todo para el segundo capítulo, basado en fuentes documentales, se trata de hacer una contrastación de las ya referidas determinaciones con la estructura curricular, con énfasis en la consideración de aquellas cuestiones relevantes. Tal contrastación se hace con el fin de observar el estado actual de la

estructura curricular para proponer cambios en aquellas carreras que no estén considerando los anteriores desafíos.

Con el ánimo de hacer una introducción complementaria al informe-resumen ya entregado a los coordinadores del proyecto correspondiente a esta temática, sólo se menciona que, en el capítulo I, se pretende explicar las dimensiones teóricas, históricas y coyunturales de los fenómenos ahí aludidos, con el fin de aportar elementos para un análisis más profundo en el tema de los elementos constitutivos de la reforma en la UACH.

En el capítulo II se busca contrastar aquellos desafíos sociales y su impacto en el plan de estudio del nivel medio superior y las licenciaturas de la UACH, con el fin de señalar, con una visión aproximada, cuál es el estado actual al respecto de esas licenciaturas o especialidades.

Conviene reiterar dos argumentos que son importantes. El primero es que por cuestiones de apoyo logístico, no se pudo considerar el conjunto de determinaciones sociales bosquejadas en el resumen. El segundo argumento consiste en señalar que las conclusiones siguen siendo cierres temporales ya que, por un lado, la reforma apenas inicia y por el otro, la investigación que ahora prestamos se circunscribe en un proyecto más amplio en donde, apenas estamos iniciando la segunda fase de su estudio, por lo que posiblemente las tesis incluidas ahora pueden sufrir modificaciones.

Finalmente se agradece el apoyo otorgado por los coordinadores del taller: "Elementos constitutivos de la transformación universitaria" a los profesores Marcos Mizerik e Hiram Núñez, así como a los maestros que de una u otra forma se integraron a la discusión que por cierto, me considero con la mejor disposición de seguir participando en el análisis sobre estos temas.

Received of the Treasurer of the
County of ... the sum of ...
for ...

Witness my hand and seal of office
this ... day of ... 1870

Attest:
My hand and seal of office
this ... day of ... 1870

By the Treasurer
...

DETERMINACIONES SOCIALES-PROCESOS DE TRANSFORMACIÓN UNIVERSITARIA

1.1. GLOBALIZACIÓN Y UNIVERSIDAD

Antes de describir la etapa de modernidad, como proceso intermitente a la globalización, es conveniente plantear algunos rasgos de la llamada globalización. Autores como Anthony Giddens¹ argumentan que la globalización de hecho surge con la modernidad y se caracteriza fundamentalmente por una intensificación de las relaciones mundiales. Por su parte, Robertson² hace una periodización de la globalización, reafirmando que la fase actual de esta globalización (década de los noventa), se caracteriza porque significa la consolidación de los avances científicos tecnológicos y los medios masivos de comunicación, especialmente, las telecomunicaciones.

La globalización para el asunto de las investigaciones sociológicas sin duda representa un reto. Giddens cita a Daniel Bell para decir que en esta globalización acelerada, el Estado-nación "se ha vuelto demasiado pequeño para los grandes problemas de la vida y demasiado grande para los pequeños problemas de las naciones". Es por estas razones, que en nuestra investiga-

¹ Giddens, SOCIOLOGIA, Alianza Editorial, Madrid, 1989.

² Robertson, R. "Mapping the Global Culture, & Teory, Culture and society", núm. especial, Sagur, Londres, (fotocopia).

ción concebimos a las determinantes sociales como aquellos problemas mundiales-nacionales que suponemos que los universitarios deben estar repensando las diferentes manifestaciones de aquellos con el propósito de dar una explicación en su complejidad, y sobre todo entender cómo influyen en el cambio de la UACH.

Pensar en la relación determinaciones sociales-proceso de transformación universitaria nos exige contextualizar la modernidad como etapa histórica; la modernización como procesos económico-sociales, y la posmodernidad como inicio de una nueva era que actualmente ya empiezan a vivir principalmente, los países occidentales.

Modernidad y modernización

La modernidad³ se ubica como una época más delimitada a fines del siglo XVIII y sus principales protagonistas fueron los franceses mediante aquel movimiento conocido como la ilustración. Su principal característica es el triunfo de la razón instrumental sobre el pensamiento positivista; el Estado republicano sobre el Estado absolutista; la educación laica sobre la educación religiosa. Junto a una serie de valores tales como la democracia, la igualdad, la justicia, la fraternidad y los derechos del hombre, se identifican ya dos grandes proyectos sociales -el capitalismo y el socialismo- los cuales prometían alcanzar esos valores. La modernidad entonces se identifica como una nueva forma de pensar que pone la razón, especialmente la ciencia y la tecnología, por sobre todas las cosas.

La modernización, por su parte, se entiende como aquel conjunto de procesos económicos sociales, respaldados en la

³ Para Gilly existen tres grandes épocas en la modernidad; la primera es la del renacimiento italiano; la segunda, la de la revolución industrial y la del iluminismo; y la tercera, la del capitalismo posterior a la de la comuna de París, el progreso de la ciencia, etc. (Adolfo Gilly, "La Otra Modernidad", Nexos, núm. 124, Abril, 1988. pp. 29-23.

modernidad y dirigidos por distintos Estados-nación que buscaban transitar de formas sociales poco desarrolladas a un progreso que garantizara disminuir problemas sociales, tales como la injusticia, la desigualdad, la marginación, etc. La modernización significa innovar formas para resolver problemas que obstaculizan el progreso social.

La posmodernidad, la identificamos como el tiempo actual y su devenir. Aquí lo que se tiene presente como una nueva etapa es que al reconocer los saldos de la modernidad; es decir, ciertos problemas sociales que no se resolvieron con la modernización, serán enfocados bajo nuevos paradigmas y nuevas estrategias teniendo como fundamento una nueva modalidad de desarrollo, influidos fuertemente por los avances científico-tecnológicos.

Hay dos corrientes que se disputan la caracterización de esta etapa y su ulterior desarrollo: la neoconservadora y la llamada anarquista. La primera, representada, entre otros, por Daniel Bell, sostiene que la nueva forma de reorganización capitalista hará posible la solución de los grandes problemas sociales mundiales. En tanto los anarquistas, principalmente Lyotard y Foucault, sostiene que la posmodernidad se caracteriza por una acentuada deshumanización y pérdida de sentido⁴. Los problemas que no se resolvieron en la modernidad se acentuarán en esta nueva etapa. Otros problemas, como el ocio, son de reflexión en las sociedades desarrolladas, fundamentalmente en los países europeos.

Haciendo un breve paréntesis podemos decir que el asunto de la posmodernidad es muy importante porque sus manifestaciones han trascendido hasta en la esfera de la religión, para esta,

⁴ La pérdida de sentido también es trabajada por Habermas (1981), quien dice que se da esta situación cuando se instaura una acción técnica, regida por los avances científico-tecnológico y por la lógica de la industrialización, sustituyendo a una acción comunicativa, regida por códigos morales.

la posmodernidad significa también desinterés y nihilismo, es a tal grado la crisis del humanismo que el hombre ha devenido, en la siguiente situación: en el feudalismo el hombre creía en un dios, en el capitalismo y esencialmente en la modernidad el hombre cree en la razón o en la ciencia, y en las postrimerías de la era moderna ya no cree en sus anteriores concepciones. El único factor que ha podido sobrevivir gracias a sus reestructuraciones, es el capitalismo aunque el ciudadano haya perdido todo acto de fe. Observando así esta situación, entendemos la posmodernidad junto con Habermas, como la antimodernidad⁵.

El propio Lyotard observa el problema de la posmodernidad en relación al conocimiento de la siguiente manera:

"El cambio hacia la posmodernidad en las ciencias naturales y en las ciencias sociales ... está conectado con el desarrollo de las sociedades posindustriales, de las sociedades de la información. Tal desplazamiento viene marcado sobre todo por un cambio en la forma en que el conocimiento se legitima"⁶.

En la modernidad las ciencias se legitimaron por lo que Lyotard llama "grandes metanarrativas". La crisis que afectó a las ciencias a principio del siglo XX venía circunscrito por una incredulidad ante tales legitimaciones universitarias. En cambio:

"las ciencias posmodernas se encuentran así mismas frente a un nuevo marco de legitimación; frente a un principio de realizatividad (performativity), por un lado, inducido por el sistema; y con una legitimación a través de la 'invención' de otro"⁷.

Autores como Habermas⁸ Marshall⁹ han destacado la distinción entre modernidad, modernización y posmodernidad; sin

⁵ Mauricio Beuchot, Puente, O.P. "Potmodernidad y cristianismo" en Cuestión Social, No. 1. Primavera, 1993, México.

⁶ Scott Lash. "Postmodernidad y Deseo" en El Debate Modernidad Posmodernidad, Nicolás Casullo (compilador), Punto Sur, Buenos Aires, Argentina. 1989. p. 373.

⁷ Idem.

⁸ Véase Jürgen Habermás. El Discurso Filosófico de la Modernidad. Taurus, Madrid. 1989.

⁹ Véase Berman Marshall. Todo lo Sólido se Desvanece en el Aire. La experiencia de la modernidad. Siglo XXI, Madrid. 1988.

embargo a pesar de eso, se requiere una caracterización más precisa, pues es común que en los discursos y a veces en las realidades suelen confundirse esos conceptos.

Recientemente Robert Lechner profundizó diciendo que la modernidad se refiere a la normatividad racional mientras que la modernización se refiere a la racionalidad instrumental. La modernización prioriza la calculabilidad y el control de los procesos sociales y naturales, la otra, reconoce la autodeterminación política y la autonomía moral.

La modernización ha funcionado más como razón de Estado, como proyecto político para la transformación económica con una orientación neoliberal, en tanto que la modernidad, engloba un planteamiento más filosófico que reconociendo costumbres, valores y normas, trata de legitimar algo "nuevo" y no formas distintas de hacer lo mismo.

Mientras que en Europa la modernidad reconoció verdaderas revoluciones y bastantes beneficios sociales a la población, en América Latina:

*"esta modernidad, verificándose en oleadas modernizadoras, fue siempre crisis agudizada, irracionalidad exasperante entre discurso y realidad. Fue, perpetuamente, modernidad descentrada que agolpó en un mismo espacio y tiempo irrupciones industriales y testimonios de mundos indígenas. Desacoples profundos entre sus culturas populares y las racionalizaciones dominantes"*¹⁰.

En América Latina para diferenciar lo posmoderno de lo moderno se acota que:

"se entiende por posmodernidad a la etapa de mayor auge de los fenómenos sociales y tecnológicos que se generaron en la modernidad. No es un proceso lineal que significa que los problemas sociales y educativos propios de la modernidad se han resuelto para siempre. Más bien en la posmodernidad se re-

¹⁰ Nicolás Casullo. "Modernidad, Biografía del Ensueño y la Crisis, (Introducción a un Tema)", en *El Debate Modernidad y Posmodernidad*. Op. cit. p. 62.

quieren de nuevas formas para resolver viejos problemas de la modernización"¹¹.

Hasta aquí hemos tratado de conceptualizar la modernidad y la posmodernidad en la sociedad en general, en la religión y en las ciencias, puente útil para explicar la relación de estos fenómenos con la universidad.

La modernización y su impacto en las universidades

Decíamos, que en la última década del siglo pasado aparecieron dos grandes proyectos sociales que se perfilaron como utopías viables y posibles: el capitalismo y el socialismo. Estos proyectos prácticamente se inclinaron hacia diferentes bloques y trataron, ambos, de alcanzar los propósitos de la modernidad, desde luego había diferencias en sus formas y contenidos. Refiriéndonos a la modernización como procesos económicos sociales, no siempre vistos como modernización progresista ya que en algunas etapas históricas en ciertos países de América Latina provocó y sigue provocando contrarreformas¹². Se hace conveniente señalar este capitalismo aún en su proceso de crisis, por ser el proyecto dominante que cautivó a muchas naciones y al parecer sigue siendo aparentemente el proyecto persistente.

Crisis cíclica del capitalismo y la caída del socialismo

El capitalismo como sistema social, desde sus primeros años de instauración, ha padecido de crisis cíclicas. Algunos teóricos las llamaban crisis coyunturales y se conocen en la época contemporánea desde 1929 hasta nuestros días. Sin embargo, recientemente (década de los ochenta) esos analistas y la aceptan como crisis estructural, caracterizada porque sus formas de pro-

¹¹ Roberto Follari. *Modernidad y Posmodernidad: una Óptica desde América Latina*. REI- Argentina, S.A. Buenos Aires, 1990. pp. 13-33.

¹² Gilly, Adolfo. "La Otra Modernidad", en *Nexus*, número 124, abril de 1988. Este autor llama a las políticas de modernización que han impulsado los gobiernos, una modernización impuesta desde afuera y desde adentro.

ducción, distribución y consumo presentan conflictos expresándose en que sus mercados nacionales e internacionales empezaron a restringirse. Ante esta situación, se tienen que reactivar ciertas estrategias, tales como la economía de guerra, la integración de nuevos bloques económicos vía tratados comerciales, etc.; con el fin de redimensionar la hegemonía de los países desarrollados en las diferentes latitudes del mundo, particularmente en Europa, Asia y América.

En todos esos lugares se habla de un cambio estructural, se observa la transición durante los ochentas, de un Estado social a un Estado neoliberal y desde Europa, fundamentalmente Inglaterra, Alemania, Japón, incluyendo a la ex-Unión Soviética desde 1989, en Norteamérica con Estados Unidos, Canadá y México, en América Latina con Argentina, Chile y México. Todos estos países, en lo particular sus gobiernos vienen reconstruyendo una nueva ideología capitalista, dispuesta a redimensionar al capitalismo monopolista para mantener la hegemonía de sus capitales que se sintieron amenazados por los Estados naciones de orientación social. La fuerte movilización neoliberal antes aludida, se ha dado en llamar el surgimiento de la "nueva derecha" concretando sus políticas monetaristas y sus discursos de reajustes económicos vía el desmantelamiento del Estado social.

Del estado social al estado neoliberal

Para el caso de "Nuestra América" diría José Martí, esa transición reconoce la existencia de lo siguiente. El Estado social vigente en América Latina desde los treinta hasta fines del ochenta, se caracteriza por compartir tres elementos: el corporativismo, el Estado benefactor y su papel de interventor en la economía:

- El corporativismo se entiende como una relación entre el poder del Estado y las grandes centrales obreras. Su principal pacto social radica en que las

comisiones gremiales y sindicales (obreras y empresariales, incluyendo ciertos partidos políticos) tienen gran capacidad de negociación en torno a la defensa de sus intereses económicos y sociales. El corporativismo a fin de cuenta es una forma de control negociada, aunque en ciertas coyunturas existan amenazas de romper ese compromiso, deviniendo en una radicalización de cualquiera de las dos partes.

- El Estado benefactor se caracteriza porque sus políticas buscan a la vez de salvaguardar los intereses de las clases dominantes, también reproduce los beneficios sociales a los grupos mayoritarios, especialmente a los sectores organizados. Estos apoyos se dan a rubros como la educación, la salud, el empleo y la vivienda, entre otros.

- Respecto a la dirección en la economía, el Estado participa no sólo como empresario que es un rango bien delimitado, sino que es él quien fija las políticas económicas para el control de la inflación y de las nuevas inversiones.

Estas características estuvieron presentes en la mayor parte de los Estados nacionales latinoamericanos. Sin embargo, se reconoce que esos matices se dieron diferenciadamente, incluyendo golpes de estado y dictaduras militares seguido de aparentes procesos democratizadores como los casos chileno y argentino. O bien una supuesta democratización con dirección y control de partido único, como el caso mexicano¹³.

El Estado social, a pesar de ciertas crisis que conocieron transiciones de los modelos agroexportadores al de sustitución

¹³ Luis Javier Garrido ha sostenido esta tesis en varios artículos periodísticos de *La Jornada*. México. 1991.

de importaciones y de éste al de desarrollo compartido¹⁴, entró en severa crisis estructural irreversible en la década de los ochenta. Su principal expresión fue la crisis económica, acompañada de fuertes tasas de inflación, desactivación de capitales y por tanto de crecimiento económico, (excepto Colombia que mantuvo un crecimiento promedio del 6% durante la década) y una falta de reactivación de los mercados nacionales y extranjeros. La medida constante se dio en el fuerte endeudamiento con instituciones financieras internas y extranjeras.

Esta situación llevó a los teóricos de la CEPAL a reconocer que en América Latina la década del ochenta, se declaró como la década perdida. Sus principales saldos fueron: el endeudamiento y la agudización de los problemas nacionales; pobreza extrema, desempleo, violación de los derechos humanos, autoritarismo, insuficiencia alimentaria, etc. Sin embargo, en todos estos años la ideología del Estado social toleraba la existencia e influencias de proyectos sociales amplios, orientados por el capitalismo y el socialismo, los cuales se recreaban como forma de pensar y actuar en los grandes centros culturales, especialmente en las universidades públicas.

Las universidades públicas que habían proveído al Estado social de recursos profesionales y técnicos y de los cuadros intelectuales para conformar la burocracia política del aparato estatal, se caracterizaban por las buenas relaciones de entendimiento entre Estado y universidad, y mostraba una correspondencia relativa entre estas instancias sociales. En la medida en que el capitalismo, en esa crisis económica y social se fue haciendo más difícil, las relaciones entre el poder público y las instituciones universitarias, particularmente aquéllas que hacían más patente su orientación democrática, se fueron convirtiendo cada vez más en relaciones de tensión, sin que ninguno de los proyectos renunciara a influir en las universidades.

¹⁴ Américo Saldívar. *Ideología y Política del Estado Mexicano, 1970-1976*. Siglo XXI; México. 1978.

En cierta forma estos proyectos que fungían como grandes utopías en los últimos años del siglo XIX, no la representan en la actualidad. El panorama anterior se desdibujó en los ochenta e iniciada la presente década, se reorganiza la estrategia capitalista e impulsa una serie de políticas sustentadas en el neoliberalismo. Así, al postular medidas modernizantes de racionalidad, competencia y tecnologización de los procesos sociales, en espacios culturales como la universidad, y por supuesto en los centros de investigación, provoca una serie de manifestaciones, de angustias, de confusión y exigencias en donde el proyecto dominante¹⁵. El primero es dominante porque es hegemónico; es decir, tiene una dirección intelectual y moral y para reformar a la universidad pública, ha impuesto estas medidas sin lograr consenso activo. En tanto el proyecto subalterno tiene dificultades para justificar sus propuestas de apoyo hacia los grupos mayoritarios y, sobre todo, se enfrenta a una agresiva y desfavorable política de financiamiento para cumplir con las tareas universitarias.

Pese a los embates no se puede acabar de unos días para otros con el Estado social hacia el triunfo absoluto del neoliberalismo. Más aún en países como México, lo que se está concretando es un nuevo pacto social en donde el Estado reduce su papel en el gasto social, libera más sus relaciones con los empresarios, con las organizaciones sindicales y deja de ser el propietario de las grandes empresas estratégicas.

¹⁵ La acepción del proyecto dominante y proyecto subalterno la identificamos como aquel conjunto de propuestas que sostienen grupos políticos con trayectoria histórica y direccionalidad, en búsqueda de consenso y, sobre todo, es respaldado por el poder estatal. En tanto el proyecto subalterno, se caracteriza porque pretende alcanzar la hegemomía y sin tener el apoyo del poder estatal, tiene una direccionalidad y consenso en los grupos mayoritarios. (Para una mayor explicación al respecto véase Liberio Victorino Ramírez, Políticas Educativas para la Formación de Profesores-Investigadores. Las experiencias de algunas instituciones de educación agrícola superior. Tesis de posgrado, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, División de Estudios de Posgrado, UNAM. Diciembre, 1991. pp. 70-72).

1.2. DIRECCIONALIDAD Y REDEFINICIÓN DEL PROYECTO UNIVERSITARIO

En esta primera categoría, particular, nos guiamos bajo el supuesto de que a partir del reconocimiento de la crisis de los proyectos sociales amplios, se sugiere que existe una seria dificultad, por parte de los universitarios para pensar en término de futuro, e incluso también para asumirse como parte del sujeto social de la determinación en los procesos de transformación universitaria en la coyuntura actual en nuestro país.

En el contexto de crisis de los proyectos sociales amplios aludidos en el punto anterior, suponemos que existe una severa dificultad, por parte de los profesores de los centros y de las universidades públicas para pensar en término de futuro e incluso para asumirse como parte de un sujeto y su respectivo proyecto político-educativo que influya en el proceso de la formación de profesionales en la coyuntura que vive nuestro país (1993-1995).

Se entiende por direccionalidad y redefinición del proyecto universitario aquel desarrollo de la capacidad de pensar y actuar con el presente en su movimiento hacia el futuro potenciando determinada visión de cambio. La direccionalidad social tiene que ver con las acciones del sujeto social, las cuales están implícitas en el proyecto social amplio que sustenta. "La idea de proyecto supone la existencia de un sujeto capaz de definir un futuro como opción objetivamente posible, y no como una mera proyección arbitraria. Es gracias a los proyectos que el sujeto establece una relación con la realidad que se apoya en su capacidad de transformar a esa realidad en contenido de una voluntad social, la cual, a su vez, podrá determinar la dirección de los procesos sociales. Así hechos potenciales podrán ser predeterminados, gracias a la acción de una voluntad social particular. En este contexto, la apropiación del presente deviene un modo de construir el futuro, y a la inversa, un proyecto futuro, protagonizado por un sujeto, se transforma en un modo apropiación del presen-

te. En realidad el sujeto será realmente activo, sólo si es capaz de distinguir lo viable de lo puramente deseable, es decir, si su acción se inscribe en una concepción de futuro como horizonte de acciones posibles¹⁶

Antes de avanzar la construcción de las otras categorías específicas, hacemos la siguiente precisión conceptual: Formación de profesionales y redefinición del proyecto universitario y sujetos sociales.

En páginas anteriores hemos definido nuestra concepción de lo que entendemos por cambio universitario, por lo que sólo ampliamos la referente a los sujetos sociales, particularmente el asunto de la propuesta político-educativa, así como la caracterización de los sujetos y sus formas de participación.

Creemos que los modos y rasgos de adquirir las diversas habilidades para generar nuevos conocimientos, constituyen en esencia una propuesta político-educativa porque en ese proceso se juegan los proyectos político-sociales amplios, impulsados por grupos sociales de distintas ideologías e incluso de intereses contradictorios, quienes pugnan por sacar adelante su proyecto político-educativo vinculado a proyectos sociales más amplios.

Los grupos que impulsan un determinado proyecto, los identificamos como sujetos sociales de la formación de profesionales. Lo son en la medida que poseen una conciencia histórico-social, cuya lucha contiene cierta direccionalidad. Por su papel que juegan en las complejas relaciones entre el Estado, incluyendo la sociedad civil, los centros o instituciones de educación superior se agrupan en¹⁷:

¹⁶ Zemelman, *Conocimiento y sujetos sociales, contribuciones al estudio del presente*. México, El Colegio de México, 1987. pp. 16-17.

¹⁷ Guardando sus respectivas dimensiones y particularidades, la propuesta de clasificación de los sujetos, la tomamos de Alicia de Alba, *Curriculum: crisis, mito y perspectivas*, UNAM, 1991. pp. 60-61.

Sujetos de la determinación del cambio universitario. La principal característica de éstos, es que están interesados en determinar rasgos básicos de la Transformación Universitaria, tales como la orientación temática, la ideología, etc. y no se involucra directamente en la institución educativa; por ejemplo: el capital transnacional, el gobierno, los empresarios, la iglesia, los partidos políticos, etc.

Sujetos sociales del proceso de estructuración formal del cambio. Nos referimos a los que participan en los contenidos de los estudios desde el bachillerato hasta el posgrado. Estos son quienes estructuran en las áreas académicas o departamentos de las universidades, específicamente el plan de estudio. Estas instituciones son: las academias, las áreas, los consejos técnicos o divisionales y el consejo universitario.

Sujetos del desarrollo de los contenidos de los programas disciplinarios que conforman el plan de estudio. Ellos son los maestros y estudiantes quienes con su participación diaria llenan de contenidos la estructura formal que da vida a procesos académicos.

"imprimiéndole diversos significados sentidos y, en última instancia, impactando y transformando, de acuerdo a sus propios proyectos sociales, la estructura y determinación curricular iniciales"¹⁸.

Son estos tres tipos de sujetos los que permean todo el proceso de formación de profesionales. Son ellos quienes ponderan la forma de pensar el futuro en este sentido. Son los mismos que propone en la perspectiva del propio profesional como desarrollo de la capacidad de pensar y actuar en el futuro potenciando

¹⁸ Idem.

una determinada direccionalidad, es el reconocimiento de las orientaciones de los diversos sujetos de la determinación social, que le permite reformular su propia direccionalidad.

A continuación tratamos de explicar un poco los intereses y las demandas de los sujetos sociales de la determinación en el proceso de formación de profesionales.

Reorganización mundial de la economía y la política. En este proceso que muchos llaman también globalización¹⁹, el sujeto social que aparentemente se impone es el gran capital transnacional, principalmente aquellos más visibles en la conformación de los nuevos bloques regionales: verbigracia: Inglaterra, Alemania y Francia en la Comunidad Económica Europea; Japón en la Cuenca del Pacífico; Estados Unidos de Norteamérica, Canadá y México en el Tratado de Libre Comercio.

Estos sujetos sociales vistos como grandes determinaciones predisponen de una muy poderosa posición como son los recursos financieros, para reorientar qué rasgos, qué habilidades y qué temáticas les interesa que se estudien, el financiamiento se otorga no sólo para el desarrollo de los proyectos universitarios de docencia e investigación sino también para los gastos de inversión, como apoyo logístico para estar en mejores condiciones de competitividad internacional en el terreno de la ciencia.

Política educativa estatal. En esta dirección de "necesidades" existe una concordancia, por no decir supeditación, de la posición actual del Estado ante la necesidad de reorientar los procesos de formación de profesionales, asume las siguientes características:

¹⁹ Para mayor fundamentación, véase el apartado "Globalización y Universidad", p. 2 de este capítulo.

- a) Mantiene una exigencia similar a los anteriores sexenios por vincular los trabajos de los profesionales al sistema productivo. Para lograr esto ha transitado de la planeación a la evaluación de la educación media superior y superior a nivel nacional.
- b) Sostiene un contínuo cuestionamiento a la poca relevancia de la investigación científica y la pobre proyección internacional de la formación de los recursos humanos para la ciencia y la tecnología.
- c) Aún reconociendo el problema de los bajos salarios a los profesores, el gobierno ha vulnerado las relaciones laborales, priorizando a cambio criterios de productividad (becas al desempeño), fortaleciendo con ello instancias extrauniversitarias tales como la Comisión Nacional de Evaluación, la ANUIES, el Sistema Nacional de Investigadores y el CONACYT, instaurando esta institución medidas para incrementar los ingresos de los profesionales dedicados a la docencia, investigación y otros quehaceres universitarios.

Sin embargo, conviene reiterar que el proceso de la determinación social es complejo, exige análisis específicos ya que, de antemano reconocemos que cada universidad, centro de investigación, licenciatura y posgrado, tienen sus propios rasgos. En cada una de ellas seguramente no se niegan las influencias supranacionales, pero los profesores e investigadores mantienen espacios de autonomía que les permite orientarse por una libre práctica de enseñanza, desarrollando así los temas que respondan más a problemas estrictamente nacionales y regionales, que obstaculizan el desarrollo de México.

También la anterior variación está condicionada por el proyecto histórico de cada Universidad diferenciándose incluso por el tipo de área disciplinaria de cada licenciatura o posgrado, sin

desconocer incluso la carrera profesional y posgradual que el investigador profesa. Podemos citar, por ejemplo; las ingenierías en donde subyace un fuerte corporativismo de sus profesionales muy vinculado a los grupos empresariales nacionales e internacionales, como es el caso del grupo ICA, por sólo citar un caso.

Sobre la necesidad de asumirnos como sujetos de la determinación

Para el caso de los profesores e investigadores de la universidad, de la cual nos ocupamos en este trabajo, no negamos que exista una corporativización similar a la anterior, no obstante podemos apostar que su composición es mucho más heterogénea, dando margen a la existencia de distintas orientaciones y proyectos político-educativos y por tanto tendencias de cambios universitarios.

En los últimos años hemos vivido una ecatombe intelectual, observándose variadas críticas de prestigiados profesores-investigadores respecto a las políticas equívocas del régimen en torno a problemas prioritarios para México.

Tan solo por señalar algunos casos: El grupo de los cien, que con una orientación de clara lucha ante la contaminación de los recursos naturales tanto del medio rural como del urbano, ha tenido la virtud de que relacionándose con otras organizaciones sociales ecologistas y de grupos indígenas principalmente de Chiapas y Oaxaca, cuentan con propuestas alternativas para un mejor desarrollo social de nuestro México, por otro lado, una gran cantidad de organizaciones no gubernamentales han podido detener la acentuada violación de los Derechos Humanos en distintas partes de nuestro país.

Estos casos, en donde postulamos que varios de los principales dirigentes y protagonistas juegan su papel fundamental en el desarrollo de las acciones de cambio social, son ejemplos de

que los profesores e investigadores somos capaces de reorientar el rumbo del desarrollo mexicano, en consecuencia estaremos en condiciones de asumirnos como sujetos de la determinación social.

Es precisamente atendiendo a las determinaciones sociales tanto supranacionales, nacionales e incluso regionales debe redefinirse el proyecto de la UACH, proyecto que por ningún motivo debe trastocarse en su esencia, es decir en la misión de la universidad sino que debe incorporar aspectos novedosos que cuando se planteó el proyecto universitario (1975-1977) los problemas y retos a que nos referimos, no tenían la relevancia que hoy tienen.

1870
1871
1872
1873
1874
1875
1876
1877
1878
1879
1880

1881
1882
1883
1884
1885
1886
1887
1888
1889
1890
1891
1892
1893
1894
1895
1896
1897
1898
1899
1900

1901
1902
1903
1904
1905
1906
1907
1908
1909
1910
1911
1912
1913
1914
1915
1916
1917
1918
1919
1920

1921
1922
1923
1924
1925
1926
1927
1928
1929
1930
1931
1932
1933
1934
1935
1936
1937
1938
1939
1940

1941
1942
1943
1944
1945
1946
1947
1948
1949
1950
1951
1952
1953
1954
1955
1956
1957
1958
1959
1960

1961
1962
1963
1964
1965
1966
1967
1968
1969
1970
1971
1972
1973
1974
1975
1976
1977
1978
1979
1980

1.3. UNIVERSIDAD, POBREZA Y CRISIS AGRÍCOLA

Introducción

El objetivo básico de este apartado consiste en hacer una aproximación sobre las relaciones que guardan la pobreza, crisis agrícola, incluyendo la producción de alimentos y los problemas de la educación superior, especialmente los problemas universitarios en México durante los últimos catorce años. La expresión más clara de la crisis consiste en reconocer que en la década de los ochenta, sobre todo a partir de 1982, se viven los problemas de recorte subsidiarios sobre todo en los renglones sociales que trae como consecuencia el quiebre de varias políticas que pretendían apoyar a los sectores mayoritarios. En este sentido, se acelera un proceso de desatención a la capitalización de la agricultura y se prioriza un acelerado mecanismo de importación de alimentos, que trae consigo paralelamente una mayor dependencia científica y tecnológica. Si se quiere dar una explicación de cómo los intentos por impulsar distintos programas de formación de profesionales dedicados a la agronomía en las universidades, se ven obstaculizados por una falta de planeación y de interés institucional, se tiene que reconocer también, que existe una correlación entre las políticas nacionales al respecto y el tipo de orientación que cada dependencia dé a su proyecto universitario.

Nuestro supuesto hipotético en este apartado argumenta que el desafío de la pobreza está asociado a la crisis agrícola y a la producción de alimentos. Las relaciones de estos problemas respecto, a la formación de profesionales se caracterizan porque no existe un reconocimiento que muestre interés y necesidad por estudiar éstos e incluso por incorporarlos como problemas prioritarios a los programas de formación de profesionales y futuros investigadores.

Se reconoce una vez más que no es la universidad como institución la que debe resolver estos problemas pero sí una posición justa y un compromiso es que debe coadyuvar a formular soluciones mediante estudios bien fundamentados y sobre todo formar a los profesores e investigadores interesados en la temática. Para que esto se cumpla debe darse una sustancial importancia desde la estructuración y desarrollo del curriculum universitario en la UACH.

Para el desarrollo de este apartado, iniciaremos con un debate teórico sobre el concepto de pobreza. Asimismo se hará una reflexión sobre el mismo problema, buscando sus nexos con la crisis agrícola y la producción de alimentos.

Sobre el concepto de pobreza: tres visiones sobre América Latina

Julio Botvinik hace referencia a tres visiones y versiones de la pobreza en América Latina: la de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), la del Banco Mundial y la del Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo (PNUD) y su Proyecto Regional para la superación de la pobreza²⁰.

²⁰ CEPAL-PNUD. Magnitud de la pobreza en América Latina en los ochentas, Santiago de Chile, 1990. Banco Mundial, Poverty and Income Distribution in Latin American. The History of the 1980, 1993, Development Without Poverty (edición revisada), Bogotá, 1992.

El trabajo incluye una aproximación conceptual a la pobreza, que nos remite a la discusión sobre las necesidades humanas y su configuración en una sociedad concreta. Revisa los métodos, y la comparación de los análisis empíricos de los tres estudios y la evolución de la pobreza alimentaria. Se analizan las estrategias y políticas.

Tres enfoques

La primera sorpresa es que los tres enfoques varían en cuanto a la cifra respecto a los pobres en América Latina. Para la CEPAL hay 203 millones de pobres en 1990, el Banco Mundial estima una cifra sustancialmente menor: 133 millones en 1989, en tanto que el proyecto de PNUD rebasa las cifras anteriores 271 millones, lo que representa una tercera parte más que el estudio de CEPAL y casi el doble que el Banco Mundial.

Proporcionalmente estos enfoques tienen muy diversa incidencia de la pobreza: "El Banco Mundial identifica a menos de la tercera parte de la población en América Latina como pobre (31.5 por ciento en 1989), CEPAL/PNUD identifica un poco menos de la mitad (47 por ciento en 1990) y el proyecto del PNUD identifica arriba de la mitad (60 por ciento).

Distintas concepciones

Pero no sólo se diferencian en los aspectos cuantitativos sino también en las condiciones de vida de la población pobre y los criterios para definir quiénes son pobres (personas y hogares).

Entonces el problema no se reduce a la existencia de distintos métodos de medición. Las diferentes verdades empiezan desde los conceptos básicos: qué es la pobreza, cómo medirla, y qué estrategia se propone para hacerle frente.

Lo relevante es reconocer que cada concepción de la pobreza no sólo se expresa en el número de pobres, sino en las políticas y recomendaciones que se sugieren en cada caso. Es decir, la elección de métodos para medir la pobreza no se hace sólo con base en criterios técnicos, sino que éstas reflejan un diagnóstico sobre la naturaleza del problema, lo que posteriormente se manifiesta en determinadas políticas.

CEPAL: Pobreza alimentaria

El hecho más común en América Latina y en el mundo es relacionar la pobreza con el asunto del problema alimentario.

La CEPAL-PNUD coinciden en que una población está alimentada si se basa en una Canasta Normativa Alimentaria, que destaca sobre todo cubrir necesidades biológicas de proteínas y calorías.

Aquí resalta un punto neurálgico Boltvinik, al destacar que alimentarse para el hombre es mucho más que nutrirse, así la necesidad alimentaria se define con normas sociales y no sólo biológicas.

Coincidimos con Boltvinik que la alimentación humana es un concepto relativo que se ha ido ajustando a pautas socialmente prevalecientes en cada sociedad, tanto en el tiempo como en el espacio, por lo que ser pobremente alimentario no significa necesariamente nutrición insuficiente. Aún más conviene decir que es disintil e inaceptable la definición de pobreza extrema como aquellos ciudadanos que aún dedicando todo su ingreso a la alimentación de su familia, no pueden satisfacer sus necesidades de nutrición en esta materia. Tal situación es así porque la mayor parte de alimentos requieren ser conocidos o preparados y para ingerirlos son necesarios además de los hábitos higiénicos

todo lo que se requiere para preparar la comida incluyendo cubiertos y trastos.

BANCO MUNDIAL: Desnutrición

El Banco Mundial definió una línea de pobreza, en su informe de 1990, en la que señalaba un promedio de 370 dólares anuales por persona para evaluar la situación internacional, en dólares de paridad de poder adquisitivo (PPA) de 1985. Mensualmente tal línea de pobreza equivale a 30 dólares o uno diario. Para el caso de América Latina incluyendo a México, en los ochenta, el Banco Mundial definió una línea de pobreza uniforme de 60 dólares mensuales de ppa en 1985.

Creemos que esta medición y análisis de línea de pobreza para nuestros países no se compara con la llamada Canasta Normativa Alimentaria de la CEPAL. Por ello con sensatez "la línea de pobreza del Banco Mundial se podría interpretar como una línea de desnutrición o de sobrevivencia física".

PNUD: Una propuesta integrada

El proyecto Regional para la superación de la pobreza del PNUD llevó a cabo la medición de la pobreza mediante el uso simultáneo de los procedimientos de línea de pobreza (LP) y el de necesidades básicas insatisfechas (NBI).

Realmente el mérito de esta propuesta recae en combinar el criterio del ingreso insuficiente con el de las características de los bienes y servicios y el acceso a los mismos, en otras palabras, es integrar lo económico con lo social.

Para algunos críticos como Boltvinik si bien estos métodos son parciales y por tanto complementarios, la propuesta del PNUD llega a sobrestimar algunas variables y subestimar otras.

En cambio, él sostiene que a fin de cuentas la satisfacción de las necesidades básicas de una persona o un hogar depende de sus fuentes de bienestar. a) el ingreso corriente; b) los derechos de accesos a los servicios públicos gratuitos o subsidiados; c) la propiedad o derecho de uso de activos que proporcionan servicios de consumo básico; d) los niveles educativos y las habilidades y destrezas; e) el tiempo disponible para la educación, recreación y descanso, y f) la capacidad de endeudamiento del hogar.

Como rasgo central en cada una de las propuestas antes señaladas, destaca lo siguiente: la CEPAL pone énfasis en la equidad y la transformación productiva. El Banco Mundial, sugiere que no son necesarias transformaciones profundas y que sólo se requiere aceitar más los mecanismos actuales para llevar servicios a los pobres.

Por su parte para el proyecto PNUD, aunque está revisando sus políticas, ha hecho hincapié en las potencialidades de las empresas y proyectos impulsados por una "economía popular".

Lo relevante de este debate en torno al concepto de pobreza, hoy más que otros tiempos tiene importancia el problema porque el factor principal de la competencia global son las capacidades humanas, por lo que la superación de la pobreza "deja de ser una preocupación moral para convertirse en un imperativo económico".

Las reflexiones analíticas anteriores nos sirven para reconocer la pervivencia de la pobreza desde diferentes ópticas, la cual es consecuencia del injusto reparto de la riqueza en el mundo. El problema de la pobreza nos lleva a obviar una vieja idea de países desarrollados, cuando en realidad se esconde la existencia de países pobres y países ricos. Pese a todo este debate lo cierto es que la pobreza es uno de los problemas más espinosos que tenemos que resolver.

La pobreza es un reto que no guarda paralelismo con el gran avance científico-tecnológico que ha alcanzado la humanidad. Este como problema por lo demás, histórico milenario, se constituye junto con la producción de alimentos, la falta de democracia y el no respeto a los derechos humanos como uno de los desafíos más vergonzosos que nos exige estudiar sus diversas implicaciones y manifestarnos por la superación de los mismos. Reconociendo que las determinaciones de estas problemáticas se dan en el entramado de las estructuras económicas, políticas y sociales, sin negar tampoco que es privativo solo de los países pobres, aún reconociendo que los culpables son sujetos sociales específicos, el problema de la pobreza nos está exigiendo una solución de toda la humanidad.

Breves consideraciones sobre la problemática rural y la crisis agrícola

Problemática rural y crisis agrícola

El corazón de la problemática rural seguramente lo constituye la crisis agrícola, la cual forma parte importante de la crisis estructural de la sociedad mexicana. Después de la relativa estabilidad de la economía que se vivió hasta fines de los sesenta con un desarrollo agrícola equilibrado, devino en una crisis que se manifiesta por la insuficiencia alimentaria como secuela de "la descapitalización del campo, de la lenta expansión de las áreas de bajo riego, del ostracismo de los agricultores de subsistencia y por la falta de esfuerzos que contribuyeran a la organización de los campesinos"²¹.

Al analizar la organización para la producción en el campo, se observa que la crisis agropecuaria no es solamente un problema de producción de alimentos. Se comprende que la limitada producción está acompañada de una crisis de reproducción de la

²¹ Carlos Tello, *La política económica en México 1970-1976*, México. Siglo XXI, 1979, p.14.

economía campesina, especialmente del sistema ejidal y comunal. Esta crisis de reproducción afecta a toda la sociedad rural, la cual incide y modifica la participación campesina en la burocracia política agropecuaria. También esta crisis de reproducción se enlaza con el entrampamiento en la forma de crecimiento global de la sociedad y por tanto, la crisis de reproducción profundiza y amplía el desgaste del pacto social²².

La crisis agropecuaria vista como problema nacional padece, además de las situaciones ya señaladas, los siguientes desequilibrios:

- a) Una falta de reorientación del proceso productivo de forma tal que éste vuelva a ser controlado por los campesinos, ejidatarios y pequeños propietarios. Actualmente este proceso está viciado "a causa de los préstamos atados a los mecanismos de los créditos con los bancos, al intermediarismo comercial, al acaparamiento... que van despojando a los campesinos de muchas de las decisiones del proceso productivo, desde qué producir hasta dónde vender"²³.
- b) La producción tradicional de los campesinos ha sufrido cambios. Hay un cambio de cultivos tradicionales por aquellos más rentables, lo que trae consigo el desaprovechamiento de tierras y otros recursos con sus consecuentes desajustes en la estructura productiva. Al mismo tiempo, se han reducido las áreas de siem-

²² Gustavo Godillo, "Estado y Movimiento Campesino en la Coyuntura Actual", México, 1985, p. 295. El pacto social entre campesinos y Estado se desgasta en la medida que la alianza corporativa ya no responde a los intereses de los primeros, toda vez que el régimen prioriza servir a sectores más favorecidos y el campo.

²³ Julia Carabias, "Recursos humanos y alimentación", foro Universitario, núm. 45, STUNAM, agosto, 1984, p. 29.

bra de los cultivos temporales, en los últimos años en más de 2.5 millones de hectáreas²⁴.

- c) Por priorizar actividades agrícolas y pecuarias que brindan mayores ganancias, la burguesía agraria ha impulsado la ganadería extensiva basándose en la cantidad de la tierra ocupada y olvidándose de una explotación racional e intensiva de la misma. Esta práctica trastoca la invasión de tierras fértiles utilizadas para cultivos básicos, por lo que a largo plazo, tiende a declinar la oferta de estos últimos y a aumentar su precio. En las dos últimas décadas, "se estima que 78 millones de hectáreas están dedicadas a la ganadería"²⁵.

Particularmente en 1976 se destinó más de una tercera parte de los mejores terrenos del país (los de riego), a la alimentación del ganado.

- d) Aumento substancial del desempleo y subempleo en el campo. Al existir una incapacidad de la agricultura y la agroindustria para emplear la fuerza de trabajo rural, las áreas geográficas que registran expulsiones masivas de mano de obra se han incrementado y las zonas tradicionales que han absorbido la mano de obra migratoria, se han reducido. Sin embargo, se sabe que actualmente 700 mil trabajadores se liberan para el mercado de trabajo y este por su parte sólo genera entre 250 y 400 mil empleos, lo cual refleja que se da una migración al extranjero, aumentando el fenómeno del bracerismo.

²⁴ Montes P.M. "La crítica situación que vive el campo mexicano y las alternativas para enfrentarla", CCRI, citado por Bernardino Mata, "Crisis agropecuaria y educación agrícola Superior" (conferencia en el seminario La Universidad Autónoma Chapingo y la Problemática Rural, Chapingo, 15 de febrero de 1981).

²⁵ Julia Carabias, op. cit. p. 38.



e) Cambio en el mercado internacional en la producción de alimentos y materias primas. En los cultivos tradicionales de exportación como el algodón, caña de azúcar, henequén, café y hortalizas, se ha estancado la producción tanto por las diferencias de la planta agroindustrial como por la baja de todos los productos y desde luego por los cambios habidos en el mercado internacional de materias primas, en el que ha ocurrido una introducción masiva de fibra sintética y finalmente por los cambios en la división internacional de los mercados de alimentos.

f) Crisis económica y disminución del gasto público. Ante un crecimiento económico prometido en el Plan Nacional de Desarrollo de 1982-1988 que probablemente no se logró. Se preveía "que en 1982 creceríamos en un 10 por ciento, la inflación sería contenida y que se recibirían 32 mil millones de dólares por concepto de exportaciones. La realidad demostró que en 1982 el crecimiento fue igual a cero, la inflación alcanzó superior al 60 por ciento y las exportaciones petroleras sólo produjeron 22 mil millones de dólares"²⁶. Por el crecimiento esperado a toda costa se pusieron también las esperanzas en el Sistema Alimentario Mexicano (SAM) y en el incremento de los precios de garantías, pese a que tuvieron efectos relativos estas propuestas, la crisis agrícola persistió en las zonas temporales donde viven cerca de dos millones de ejidatarios²⁷.

La disminución del gasto público, sobre todo por priorizar el pago de la deuda externa, que desde 1982

²⁶ Véase Jorge A. Calderón S. *Agricultura, Industrialización y Autogestión Campesina*, Centro de Estudios Históricos del Agrarismo Mexicano. Universidad Autónoma Chapinigo, 1986, p. 95.

²⁷ Jorge A. Calderón S., *op. cit.* p. 96.

ha venido en constante disminución para atender las necesidades sociales: desde un 40 por ciento en 1985, un 57 por ciento en 1988; hasta en un 60 por ciento en 1989. Es decir, sólo en el último año, 60 centavos de cada peso es para el pago de la deuda externa y el resto es para cubrir el gasto social del país. Esta repercusión del limitado presupuesto para el gasto social ha tenido una influencia directa en el sector agropecuario, afectando principalmente a los programas de infraestructura para el desarrollo agrícola, a los montos reales disponibles para el financiamiento de la actividad productiva primaria, a los programas de investigación y formación de recursos humanos altamente calificados para generar las posibles soluciones a la problemática que vive el sector agropecuario.

Las anteriores características se corresponden con el modelo de desarrollo del país, el cual ha privilegiado el desarrollo industrial en las zonas urbanas descuidando el sector rural y, por si fuera poco, el Estado substituye la producción de alimentos básicos por la²⁸ impulsa la producción de bienes agrícolas rentables para el mercado nacional e internacional, fomenta la inversión extranjera en todo el proceso de producción de alimentos. En este sentido, la investigación y desarrollo tecnológico agropecuario se enfrenta a la inducción de cambios ejecutados por agentes externos a la unidad productiva y a una escasa participación de los productores en el diseño de la tecnología. Por lo que la investigación y desarrollo científico-tecnológico en el sector ha sido controlado por el gran capital y ha redundado en beneficio de agricultura empresarial.

Con todas estas medidas, "el país alejó la posibilidad

²⁸ La importación de alimentos básicos ha demostrado, entre otras cosas, el comportamiento errático que ha venido presentando la producción agropecuaria y forestal, observando una tendencia creciente del déficit.

de alcanzar la autosuficiencia alimentaria, profundizó la dependencia con el extranjero y agudizó las desigualdades socioeconómicas nacionales"²⁹.

Pobreza-crisis agrícola-pobreza rural

El reconocimiento de la pobreza y la crisis agrícola nos lleva a considerar como campo problemático para su estudio y como problema crítico (o como reto de cara al siglo XXI) una mayor pobreza en el medio rural, no sólo en México sino también en otros países. Organizaciones avocadas al tratamiento del tema, como el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), en su más reciente informe, sostiene:

"...la pobreza rural afecta a casi mil millones de personas en el planeta y los pobres constituyen el 36 por ciento de la población rural total en más de 110 países en desarrollo. Y para no ir más lejos, el 61 por ciento de la población rural de América Latina se encuentra por abajo de la línea de pobreza"³⁰.

La atención a este problema en México, se ha intensificado en los seis años, las políticas gubernamentales vía el Programa Nacional de Solidaridad (PRONASOL) y la estrategia de combate a la pobreza, aseguran que se ha reducido cuantitativamente y que por tanto debe mantenerse como estrategia para el siguiente sexenio. Los abogados de esta posición argumentan que los resultados de PRONASOL aún sin romper récord con anteriores sexenios, son espectaculares y meritorios:

"En 1988 la participación global del gasto social fue de 63% del PIB, en 1993 se programó una meta de 2.5 y en 1994 del 10.2%. En el total del gasto programable, el gasto social ascendió de 33.2% (1988) a 53.9% (estimado para 1994)"³¹.

²⁹ Julia Carabias, op. cit. p. 29.

³⁰ FIDA, "El estado de la pobreza rural en el mundo", citado por Rosalba Carrasco Licea y Francisco Hernández y Puente, "La pobreza rural, problema crítico", sección Balance Económico, La Jornada, 18 de abril de 1994.

³¹ Consejo Consultivo de PRONASOL, Una visión de la Modernización en México, FCE, 1994.

Frente al reconocimiento de la anterior visión, hay otras opiniones al respecto, fundamentalmente, señalan que la pobreza lejos de que disminuya como problema se ha³² y que los apoyos económicos para su combate está condicionado por afinidades políticas, especialmente en las coyunturas electorales³³.

En fin el problema de la pobreza y la crisis agrícola en el medio rural sigue siendo el primer gran problema en nuestro país, y por lo mismo, los intentos para su solución seguirán vigentes.

A pesar de estas críticas circunstancias, las expectativas para superar la crisis agrícola aparecen prometedoras en el actual Plan Nacional de Desarrollo, 1989-1994. Ahí se deja claro que la modernización del campo es la alternativa. La modernización implica fundamentalmente:

"que los campesinos sean los que determinen sus programas de producción, y sus compromisos y sistemas de trabajo, sin que las autoridades ejerzan tutelajes anacrónicos y nocivos. Modernizar el campo requiere, también, de la práctica de esquemas equitativos de asociación entre ejidatarios, pequeños propietarios y empresarios que, con apego a la ley, promuevan el flujo de capital, el trabajo de tierras y recursos ociosos, el uso de mejores técnicas y la obtención de mayores rendimientos³⁴.

Como se observa con estas nuevas medidas muy propias del proyecto neoliberal, prácticamente se abandonan las políticas de apoyo estatal para los ejidatarios y pequeños propietarios, que caracterizó a los anteriores sexenios.

Las medidas propuestas en el referido plan también consideran la llamada soberanía alimentaria, proponiéndose, -cono-

³² incrementado Enrique Hernández Laos, Crecimiento Económico y pobreza en México. Una agenda para la investigación. UNAM, 1993.

³³ Varias ponencias al respecto, se presentaron por parte de investigadores de la UNAM y la UAM-Xochimilco en el VI Foro Nacional sobre docencia, Investigación y Servicio en el Medio Rural, UAAAN, Saltillo, Coahuila. 20-22 mayo/93.

³⁴ Poder Ejecutivo Federal, Plan Nacional de Desarrollo, 1989-1994, México, 1989, p. 71.

ciendo el deterioro rural, niveles decrecientes de bienestar y el fuerte incremento de las importaciones de alimentos- buscar una mayor eficiencia alimentaria. Para ello se deben impulsar acciones prioritarias para

"aumentar la producción del maíz, trigo, frijol, arroz, azúcar y semillas oleaginosas, así como de carne, leche y huevo... se impulsarán los productos de exportación y todos aquellos en que se tengan ventajas comparativas que nos permitan fortalecer la balanza comercial agropecuaria"³⁵.

Para alcanzar esos objetivos, la preparación de profesionales en la agronomía y por supuesto la formación de los profesores e investigadores que coadyuven a la capacitación de los primeros, debe ser de primer orden.

Hasta esta parte se ha intentado hacer breves comentarios sobre la problemática rural y la crisis agrícola, las cuales son objeto de estudio de las universidades públicas que se desenvuelven en ese medio. Dentro de éstas juegan un papel fundamental la formación de cuadros que se desarrollarán en el servicio civil y profesional de la agronomía y desde luego, en las propias universidades la actualización de sus docentes e investigadores, las condiciones en que se desenvuelven sus relaciones sociales de producción académica y la aceptación, indiferencia o rechazo de las políticas oficiales de formación de profesionales e investigadores, deben ser objeto de análisis en los contextos universitarios.

1.4. La crítica en el proceso de reforma universitaria

Una variable importante que se liga directamente con la percepción de la reforma universitaria, la constituye la categoría específica de la crítica. Las diversas percepciones de crítica está asociada con una serie de aspectos de tipo económico, político, social y cultural.

³⁵ *Ibidem*, p.72.

Como una de las condiciones básicas que explican la crisis de los proyectos sociales amplios, viables y posibles que influya en un determinado proyecto académico para la reforma universitaria, lo representa la crítica. Nuestra conjetura específica en este apartado, argumenta que la crítica en la formación de profesionales y por tanto en los procesos de reforma universitaria fluctúa entre dos grandes orientaciones que están predeterminadas por periodos históricos recientes. La primera orientación se caracteriza por un discurso fragmentado y pragmático con indicios de radicalismo izquierdista que permeó prácticas específicas en el modo de enfocar los cambios universitarios durante la década del setenta e inicios de los años ochentas. La segunda orientación, que va desde mediados de los ochentas hasta 1994, se caracteriza no por abandonar o superar por completo la primera orientación sino porque se observa un discurso renovador, sobre todo más plural en las propuestas metodológicas y un profesionalismo en los cambios. No obstante, indagaciones de carácter emergente sugieren que es necesario reiterar la necesidad de propiciar en los nuevos proyectos la formación crítica, en las universidades y escuelas superiores, así como especificar las distintas connotaciones de este concepto, que nos permita evitar el reduccionismo y la simplificación del uso categorial de la crítica en la formación de los recursos humanos en una reforma universitaria en perspectiva.

Con un claro interés de aportar elementos para descifrar la categoría crítica, en seguida se abordan algunas connotaciones al respecto.

Razonamiento-formación crítica

Esencialmente reconocer la pareja razonamiento-formación crítica nos permite ubicar la dimensión justa de estos dos conceptos en la necesidad de reiterar este tipo de habilidades, como fundamento insoslayable de todo estudiante que desee hacer vida profesional mediante la formación universitaria.

En varias ocasiones se llega a confundir el pensar de cualquier manera con el razonamiento crítico. Ante ello, en este trabajo conceptualizamos el razonamiento crítico como la facultad que tiene todo intelectual, para "interpretar, por un lado, los límites y la historicidad de las teorías y, por otro lado, la pertinencia de pensar la realidad en o más allá de esos límites teórico-conceptuales"³⁶.

Entonces el razonamiento crítico es una forma de pensar ubicada coyunturalmente en un momento crítico-reflexivo, basado en ideas vinculadas a los grandes proyectos sociales amplios o bien a los proyectos de reforma universitaria.

La crítica en el campo educativo-curricular

La crítica en el campo educativo-curricular alude a una serie de deficiencias que tienen que ver con las aspiraciones del proyecto educativo dominante, reconociendo fundamentalmente la naturaleza de los problemas curriculares.

Con el fin de explicar mejor las implicaciones de la pareja crítica educativa-curricular, hablaremos primeramente de la crítica en el campo educativo.

Si partimos del reconocimiento que todo proyecto social amplio dominante debe corresponderse con proyectos específicos, es comprensible que la crítica en los discursos educativos, no solo cuestione las limitaciones del proyecto educativo dominante sino que también proponga opciones para repensarlo. En esta medida el debate entre el proyecto dominante y las acciones educativas emergentes, permean las siguientes paradojas:

³⁶ Alicia de Alba, Bertha Orozco, et.al. "Categorías de Análisis" para el proyecto: El currículum universitario ante los retos del siglo XXI...", op. cit.

- a) Mientras el primero está exigiendo una racionalización de las matrículas y los presupuestos de los centros y universidades, además de una estabilización de los sueldos del personal de investigación y la consecuente priorización de los proyectos académicos. Las acciones emergentes asumen una oposición a tales medidas, arguyendo que no es posible la aceptación de esas políticas porque atenta contra la autonomía y va en detrimento de nuestra nación.

- b) Si el proyecto educativo dominante exige desaparecer carreras y áreas de trabajo de los profesores, justificándose en la crisis económica y por tanto presupuestal. Las exigencias del proyecto emergente sostiene que debido a esa crisis es necesario redefinir los objetos de estudio, considerando las necesidades actuales de las prácticas profesionales. Asimismo, cuestiona el proyecto dominante, porque sus medidas atentan contra los fundamentos humanísticos y culturales de una formación universitaria digna de todo profesional.

Específicamente en lo referente al curriculum, visto como algo más que los contenidos de los planes y programas del plan de estudio, la crítica retoma tres grandes áreas identificadas como las siguientes:

- a) La obsolescencia y duplicación de contenidos.

- b) Pragmatismo y rigidez en el diseño de los programas y planes.

- c) Un fuerte predominio de los aspectos teóricos.

Las sugerencias para superar los anteriores campos problemáticos, nos indican que es urgente incorporar nuevas dimensio-

nes que hoy muevan la dinámica social para redefinir objetos de estudios y determinar qué tipo de formación profesional se debe propiciar. Estas sin duda deben considerar las siguientes demandas:

- a) Las prácticas profesionales contemporáneas.
- b) La problemática específica del sector urbano y el sector rural.
- c) El comportamiento de los mercados laborales.

Como se puede apreciar esta pareja conceptual sólo es diferenciada para fines de análisis, pues en las prácticas educativas y curriculares están íntimamente ligadas.

La crítica al sistema social

Sin duda esta actitud crítica, como crítica política es la que está más ligada al cuestionamiento de los grandes proyectos de reforma universitaria. En este sentido, es relevante señalar ciertos argumentos que virtieron prestigiosos intelectuales de reconocimiento internacional. Varios de ellos en el encuentro titulado "Los grandes problemas de nuestro tiempo"³⁷, manejaron discursos de crítica a los sistemas sociales. Especialmente un grupo importante de ellos³⁸ cuestionó ferozmente al socialismo, acusándolo como un sistema totalitario, en donde se impidió el desarrollo democrático y se violentaron los derechos humanos. Enfatizaron particularmente el caso de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (ahora ex-URSS). Su actitud crítica, no solo se limitó a los aparentes efectos de esa nación sino que criti-

³⁷ UNAM_NEXOS; "Los grandes problemas de nuestro tiempo", México, D.F. Febrero, 1992".

³⁸ Tal es el caso de, entre otros, Octavio Paz, Premio Nobel 1993.

caron también al marxismo como teoría, como ideología, filosofía y proyecto político e incluso mucho se habló del fin de las ideologías y su posible muerte como alternativa socialista.

Una posición distinta asumieron quienes cuestionaron seriamente al capitalismo como proyecto social regido por el utilitarismo y la libre empresa y por si fuera poco, se le catalogó como un sistema social lejos del humanismo. Este grupo de intelectuales³⁹ defendió la existencia del marxismo y postuló una lúcida diferenciación entre su proyecto teórico y su proyecto político. Aludiendo así que es una gran responsabilidad de las políticas actuales que como dirigentes de aquella nación, interpretan el proyecto teórico y luego impulsan las acciones de políticas económicas y sociales. No se puede acusar vagamente del fracaso de marxismo -argüían- como teoría y como política si sus actores actuales desnaturalizaron la corriente marxista. El marxismo como teoría no desaparecerá mientras no desaparezcan las injusticias sociales, es decir, en otras palabras, mientras exista lucha de clases habrá historia y se fortalecerá la teoría materialista de la historia.

La crítica al sistema social en nuestro caso es en realidad la crítica a los proyectos sociales amplios. Proyectos que vehiculizado por sujetos sociales, impulsan al interior de la universidad sus propuestas de cambio. Actualmente, con excepción posiblemente de la Universidad de Guadalajara quien ha sacado adelante su reforma universitaria, consiguiendo su autonomía y su desconcentración universitaria, se observa que la crítica universitaria ha respondido con éxito ante grupos y sectores interesados en mantener a la institución inmutada. Otros procesos de reforma de universidades como la de Puebla, Guerrero incluso el Congreso de la UNAM de 1988, el cual solo llega hasta la conformación de las áreas académicas (evitó discutir aspectos referentes a

³⁹ Este grupo estuvo representado por Adolfo Sánchez Vázquez, Profesor Emérito de Filosofía en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM.

la democracia y al proyecto universitario en general), las posiciones críticas no lograron ecuanimidad y se opacaron⁴⁰.

En nuestro contexto mexicano la crítica al sistema social se sintetiza en un cuestionamiento por la existencia de injusticias sociales, expresadas en crisis alimentaria, pobreza, violación a los derechos humanos y la agudización de problemas ambientales que ponen en riesgo nuestra vida y la de las futuras generaciones. Muy ligado a este tipo de acusaciones aparece con gran ánimo el cuestionamiento a las equívocas políticas sociales, económicas, educativas y científicas.

Específicamente en el ámbito universitario los profesores ante la política estatal hacia las universidades, asumen tres posiciones que se relacionan con la crítica: a) Un grupo representativo retoma acríticamente las políticas de la llamada excelencia junto con los efectos académicos perversos que implica; b) un segundo grupo se opone a las medidas anteriores. Su oposición varias veces se queda en el cuestionamiento, otros tienen signos de resistencia; y c) un tercer grupo, definitivamente cae en la indiferencia, como expresión de un claro signo de la posmodernidad universitaria⁴¹.

1.5. LA PROBLEMÁTICA AMBIENTAL: REALIDAD Y PERSPECTIVA

No obstante que para nosotros el problema ambiental es uno de los asuntos prioritarios, por el hecho de que es un problema estructural que pone en peligro la existencia de los seres del

⁴⁰ Más detalles se ofrecen en Victorino R.L. "Los congresos universitarios y el porvenir del Congreso de la UACH", Universidad, crisis y transformación, No. 4, UACH, (en prensa).

⁴¹ Victorino Ramírez, L. et. al. "Curriculum y Siglo XXI...", CESU-UNAM-UACH, en prensa.

so planeta, por el contrario, creemos y en esto consiste el supuesto de este apartado- que para la mayor parte de los profesores no les interesa tomar como objeto de análisis esta problemática, tampoco lo ven como tema recurrente para que los cuadros que están en proceso de formación se introduzcan en el problema ambiental, evitando así, entender este asunto como problema social.

En este apartado hago referencia a las posibles conceptualizaciones sobre esta problemática incluyendo las alternativas posibles. Sin embargo, como ha quedado establecido en páginas anteriores, todas las reflexiones que se hacen en cada una de las categorías específicas, cumplen el papel de fortalecer nuestra perspectiva teórica para, después, complementarlas con la propia opinión de los profesores e investigadores.

Una prioritaria cuestión de la problemática ambiental en estos años es reconocer que con el proceso de globalización de nuestra economía se pretenda convertir todos los recursos naturales, los productos, las personas incluyendo su propia cultura y tradiciones en mercancías susceptibles de valorarlas y en seguida de intercambiarlas para fortalecer el proceso de acumulación de capital. Así mismo, el proceso globalizador ha llevado a tal extremo la división de los países que en pro de la comercialización hay naciones que escondiendo su ética ambientalista, explotan los recursos naturales de los países en vías de desarrollo. Sin embargo, tanto países poderosos, como sectores acomodados, también corren el riesgo de desastre ecológico, cuyos efectos ya es por muchos conocidos: la apertura de uno o más hoyos en la capa de ozono, la contaminación de mares y ríos, la creciente escasez de agua, la extinción de especies silvestres preciadas, las nuevas enfermedades de los pobres y ricos, el calentamiento del planeta, la contaminación del aire, etc.

La contaminación ambiental es un problema real que se da en el medio rural y en las grandes ciudades, las causas de este problema se ubican a nivel estructural, ligado por tanto, al modelo de desarrollo económico-social dominante que impera desde hace más de cincuenta años. Este tipo de desarrollo basado en la racionalidad capitalista, siempre buscó obtener las máximas ganancias gastando lo menos posible. Esta práctica llevó a un profundo desequilibrio ecológico, entendiendo este:

"Como la alteración de las relaciones de equilibrio e interdependencia entre los elementos naturales que conforman el ambiente lo que afecta de manera negativa la existencia, transformación y desarrollo de los seres vivos, entre ellos el hombre"⁴².

Es importante señalar dos apreciaciones que aluden a las causas y soluciones de la cuestión ambiental. Estas, por su análisis crítico, son importante señalarlas: La primera sostiene -y advierte su autor que sin reducirla a la problemática técnica-"...lo que debe cuestionarse es la aplicación reiterada de un modelo tecnológico completamente divorciado de las particulares condiciones⁴³ biológicas, ecológicas y culturales del país".

La segunda se refiere a las soluciones posibles "en gran medida el carácter más racional ecológicamente hablando se sustenta más que en los medios técnicos en los patrones socioculturales, que determinan las formas e intensidad y prácticas productivas"⁴⁴.

Esta última aseveración lo que nos pone de manifiesto es que la cuestión ambiental tiene que ver directamente más que con la cuestión técnica con los asuntos de valores, en el sentido de que es necesario para nuestro desarrollo una vida mejor, más

⁴² Bravo Mercado, Ma. Teresa. "Documento de trabajo para las categorías de análisis. Proyecto: El Currículum Universitario ante los retos del Siglo XXI. Perspectivas en México, Argentina y Ecuador", CESU-UNAM, México. 1992.

⁴³ Toledo, Víctor Manuel. *Ecología y Autosuficiencia Alimentaria. Siglo XXI*, México. 1987.

⁴⁴ Leff, Enrique. *Ecología y Capital*. UNAM, México. 1986.

saludable. En este sentido, juegan un papel preponderante nuestros valores, nuestra moral, en la idea de modificar algunos patrones socioculturales para ya no agudizar el problema de la contaminación en el campo y la ciudad.

Con el propósito de buscar soluciones globales al problema ambiental, durante la Cumbre de la tierra⁴⁵ se tomaron acuerdos para que los países del Tercer Mundo gozaran de financiamiento para impulsar programas de conservación de la biodiversidad en ecosistemas con características singulares y que sean explotados de manera inadecuada. Autorizadas estas políticas, los gobiernos de los países en desarrollo están impulsando una serie de prácticas para reorganizar sus Areas Naturales Protegidas y acelerar planes de manejo de recursos que incluyan programas de conservación de su biodiversidad.

Conscientes de que el problema de la contaminación es de carácter estructural, no cabe la menor duda que la solución también debe tratarse en esa misma dimensión. Debe jugar un papel determinante el sistema educativo nacional, incorporando la problemática ambiental en sus diferentes niveles, desde el básico hasta el posgrado, así como debe ser materia de investigación y discusión en los cursos y seminarios para la formación de profesores e investigadores.

Estos esfuerzos tienen que concatenarse con acciones de orden nacional e internacional, en especial para nuestro caso a nivel de centro de investigación y universidades, teniendo como premisa el llamado "desarrollo sustentable", cuya esencia significa que:

⁴⁵ Cumbre de la Tierra Reunión de Jefes de Estado en Río de Janeiro, Brasil en junio de 1992. Ahí se firmó el Programa de Acción para el Desarrollo Sustentable, mejor conocido como Agenda 21. Por ello se creó un fondo denominado Global Environmental Facilities (GEF), el cual fue patrocinado por el Banco Mundial.

"la sustentabilidad del desarrollo requiere de un equilibrio dinámico entre todas las formas del capital o acervos que participan en el esfuerzo del desarrollo económico y social de los países"⁴⁶

En otras palabras, y observando este tipo de desarrollo particularmente en nuestro continente latinoamericano, el concepto de sustentabilidad de comprender:

"...elementos tales como el involucrar prácticas de manejo que no degradan los ecosistemas bajo explotación o ningún sistema adyacente a dichos sistemas explotados, así como también la adopción de estándares de consumo que se ubiquen dentro de los límites de la posibilidad ecológica de los sistemas de uso y que estos estándares sean al mismo tiempo satisfactorios para los miembros de una sociedad"⁴⁷

Entendido así, el desarrollo sustentable debe buscar también una retroalimentación entre los grupos rurales y los grupos urbanos, ya que no está por demás señalar que la vida urbana no es sustentable sin una base rural que la sostenga. Lo cual nos lleva necesariamente a revalorar el trabajo de los productores del medio rural y darles valor comercial, no a todos los productos de ellos, sino aquellos que se encuentran devaluados y siguen siendo sujetos de explotación, así, es necesario luchar porque las zonas rurales sean productivas y prósperas.

En fin, si se reconoce que el desarrollo sustentable no es la panacea para resolver todos los problemas, podemos decir que "sí es un enfoque que reconoce nuestra necesidad de crear una

⁴⁶ Comisión Económica para América Latina y el Caribe. Nuestra Propia Agenda. Washington, BID/PNUD. 1990, fotocopias. Durante el informe de la Comisión Brundtland, en 1987, se registraron importantes avances conceptuales, por ejemplo: ahí se vincularon los conceptos de medio ambiente y desarrollo sostenible (que más tarde se denominó como desarrollo sustentable) como aquel que "satisface las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades". (Julia Carabias y Provencio, Enrique, "La Cumbre de Brasil" en Nexos, No. 173. México, abril, 1992. p. 49).

⁴⁷ Sarukahn, "José. La Situación Internacional, América Latina y México", conferencia magistral, Coloquio de Invierno en la Jornada (Perfil), 12 de febrero de 1992.

capacidad para que la gente pueda contribuir efectivamente a garantizar una nueva forma de organización productiva y responsable".⁴⁸

Si bien es cierto que los grandes problemas se deben corresponder con grandes soluciones, no podemos esperar ese cambio estructural vía el nuevo estilo de vida. Tenemos que aprovechar los espacios sociales y desde ahí coadyuvar a la solución del asunto de la contaminación ambiental. De hecho, impulsar pequeñas medidas para la solución de este gran problema, supone ir construyendo ya el nuevo estilo de desarrollo. En esta perspectiva, la universidad puede participar: "con el aporte de conocimiento científico tecnológico, con el desarrollo de programas de difusión y extensión y con la formación de egresados que contribuyan por medio de prácticas profesionales a la explotación racional del ambiente así como a su preservación".⁴⁹

Si estamos de acuerdo en que una de las mejores opciones es la que representa el llamado desarrollo sustentable, es conveniente plantear los antecedentes del citado concepto, así como su diferenciación o peculiaridades frente a otros proyectos.

Breves antecedentes del concepto

Se pueden señalar como antecedentes inmediatos del llamado desarrollo sustentable dos vertientes⁵⁰: la primera proviene de la economía y se relaciona íntimamente con el asunto del crecimiento económico y sus correspondientes políticas, impulsa-

⁴⁸ Barkin David, "La globalización de las economías contribuye a la destrucción ecológica del planeta", *La Jornada, Ecología*, No. 28, 31/1/94.

⁴⁹ Ma. Teresa Bravo, *op. cit.*

⁵⁰ Enrique Provencio y Julia Carabias, "El enfoque del desarrollo sustentable. Una nota introductoria". *Problemas del Desarrollo*, No. 91, octubre-diciembre, 1992. p. 16 Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM.

das sobre todo a principios de los sesenta. La segunda, se ha incorporado a partir de la crítica ambientalista, desarrollándose en función de varios ejes comunes y ha transitado por diversas etapas en las últimas dos décadas, arrancando desde la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente Humano, celebrada en Estocolmo durante 1972.

Para nuestra explicación debemos partir del hecho que una concepción amplia debe superar las dos vertientes inicialmente señaladas, integrando esas y otras dimensiones que más adelante plantharemos.

Desde este enfoque global, se dijo que para llegar al concepto de desarrollo sustentable se generó una polémica paradigmática. En este sentido en los sesenta se generó una fuerte crítica teórica y social. Las corrientes estructuralistas del desarrollo fueron cuestionadas por la teoría de la Dependencia y más tarde por la propia Comisión Económico para América Latina (CEPAL). Actualmente son variadas las críticas y el reconocimiento sobre las insuficiencias del modelo económico generalizado para América Latina y México, sobre todo en sus resultados sociales y económicos, los cuales, no han superado problemas estructurales como el empleo, la concentración del ingreso, pobreza, rezago educativo, atraso tecnológico, heterogeneidad estructural, entre otros.

En el contexto de estas dimensiones vistas como problemas, la mayoría de los estudiosos sobre el problema del desarrollo coinciden en que durante las últimas dos décadas, fueron los aspectos económicos sociales y el problema ambiental los asuntos de primer orden que preocupó a todas las naciones del orbe. Esta fue seguramente la razón principal para dar a los problemas económico, social y ambiental un enfoque integrador que de-

muestra que en la actualidad están articulados en una crisis global.

El desarrollo sustentable. Un proceso

Nuestra apreciación es que el modelo de desarrollo sustentable es un proceso que si bien cuenta con una marca referencial mundial sus alcances estarán condicionados por la forma como se implemente en un país determinado. Sin pretender simplificar el concepto, tenemos que considerar la definición que al respecto nos da la Comisión Mundial del Medio Ambiente y del Desarrollo. Lo sustentable debe entenderse como aquel desarrollo "que satisface las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades".

Tratando de explicar mejor esta apretada síntesis, observamos que la definición integra tres elementos: la cobertura de necesidades básicas en la actual generación, la capacidad de los sistemas naturales para lograrlo, y la cobertura de las necesidades para las futuras generaciones constantemente nuevas soluciones; un sistema internacional que promueva modelos duraderos de comercio y finanzas; y un sistema administrativo flexible y capaz de corregirse de manera autónoma"⁵¹ .

En el debate sobre la formulación de Desarrollo Sustentable destaca un antecedente digno de mencionarse, aquella elaboración sobre las estrategias del desarrollo. Estas partían de análisis similares a las del Desarrollo Sustentable y sus objetivos también radicaban en mejorar los niveles de calidad de vida con la preservación ambiental.⁵²

⁵¹ Enrique Provencio, et al. Op. cit.

⁵² Idem.

En los hechos, los planteamientos del ecodesarrollo, además de otros conocidos también en los ochentas, tales como alternativas al orden económico internacional, proponiendo modelos de producción a partir de las tecnologías apropiadas, particularmente para las zonas rurales, deban continuidad al contenido de la Declaración y Principios de la Conferencia de Estocolmo de 1972, que ya había adoptado varios objetivos en relación a la protección del medio ambiente, el problema de la desigualdad, la superación de la pobreza y la equidad intergeneracional, como bases para preservar y mejorar el medio humano.⁵³

Estas iniciativas se establecieron sobre todo porque eran sugeridas por organizaciones internacionales como la CEPAL y otras dependencias que incorporaron la dimensión ambiental al estilo de desarrollo ya establecido. Sin embargo, lo anterior no fue suficiente para que los diferentes países inclinaran sus políticas para ir más allá de ver al problema ambiental ligado al desarrollo económico y social, sobre todo si se sabe, que en la década del ochenta, ahora conocida como la década perdida, permeó en todo ese lapso de gran crisis económica que preocupó a los gobiernos en promover estrategias para lograr a toda costa un crecimiento económico. De cualquier forma la crisis ambiental fue cobrando mayor énfasis e impacto a tal grado que hoy se le reconoce como una crisis ambiental ligada a patrones productivos y de consumo, lo que a fin de cuenta está logrando más preocupación mundial.

La crítica al desarrollo sustentable

Creemos que lo fundamental de la crítica al Desarrollo sustentable tiene que ver con la actitud que muchos gobiernos tomaron al documento de "Nuestra Propia Agenda" de una

⁵³ Enrique Provencio, Julia Carabias, Op. cit. p. 31.

manera mecanicista, sin considerar, sobre todo, las llamadas asimetrías regionales de los países del tercer mundo, especialmente para el caso de América Latina.

En el propio informe se reconoce, que las restricciones más importantes de Desarrollo Sustentable guardan relación con la explotación de los recursos, la orientación de la evolución tecnológica y el marco institucional. Además en el mismo documento se explica la paradoja del crecimiento económico fundamentalmente en los países en desarrollo. Dicho crecimiento debe enfatizar en aspectos cualitativos, sobre todo lo referente a la equidad, al uso de recursos -especialmente la energía- y la generación de desechos y contaminantes, tendrá una preocupación fundamental, porque el desarrollo debe enfocarse a la superación de los déficits sociales en necesidades básicas y que, sin asumir una posición malthusiana, se sugiere estabilizar la población en el mundo y lograr una distribución más racional.

Según el documento de "Nuestra Propia Agenda", en aras de ampliar la visión del desarrollo sustentable incluye de manera explícita otra variable que a su juicio deberían ser modificadas. Así textualmente hace las siguientes consideraciones, que no sobra decirlo, son cuestiones que ya se venían discutiendo en el contexto mundial sobre el desarrollo y el problema ambiental.

Estas sugerencias reiteran que debemos pregonar:

"Un sistema político democrático que asegure a sus ciudadanos una participación efectiva en la toma de decisiones; un sistema económico capaz de crear excedentes y conocimiento técnico sobre una base autónoma y constante; un sistema social que evite las tensiones provocadas por un desarrollo desequilibrador; un sistema de producción que cumpla con el imperativo de preservar el medio ambiente; un sistema tecnológico capaz de

investigar constantemente nuevas soluciones; un sistema internacional que promueva modelos duraderos de comercio y finanzas; y un sistema administrativo flexible y capaz de corregirse de manera autónoma.

1.6. Avances científico-técnicos-universidad

Corresponde ahora plantear algunas reflexiones en torno a la relación existente o al menos a la que se aspira, entre los avances científicos y tecnológicos y la reforma universitaria como uno de los desafíos más contundentes en la presente década. La preocupación por profundizar más en los aspectos teóricos de la referida relación, nos lleva a suponer que se reconoce una severa dificultad en cuanto a la necesidad de vincular los currícula de la UACH, incluyendo los contenidos específicos formales en los espacios de licenciatura y posgrado con los avances científicos tecnológicos, así como su pertinencia y posibilidad de considerarlas como una propuesta político educativa en los diversos espacios académicos.

La relación ciencia-tecnología y la universidad

Es preciso reconstruir la relación Ciencia-técnica-tecnología, con el fin de reconocer que aunque son momentos distintos se desarrollan como procesos inseparables. En otras palabras, son procesos que se retroalimentan entre sí. Veamos la siguiente explicación.

Suponemos que esta triada, en distintas etapas históricas, pero con mayor predominio en los sistemas basados en la racionalidad productiva como el capitalismo y el socialismo, ha traído como consecuencia un acortamiento de los procesos productivos. Esa velocidad con que hoy se desarrollan las formas de pro-

ducción no fueran posible sin un desarrollo del aparato científico tecnológico.

La ciencia, entendida como la institución que está en constante movimiento debido a la producción de nuevos conocimientos, teorías, hipótesis e incluso paradigmas, reconoce como palanca fundamental para su quehacer científico a la técnica. Esta, vista como parte elemental de toda metodología para hacer investigación, ha existido desde que el hombre tiene historia. La técnica en la cultura data más remotamente desde que el hombre inventa la agricultura, concebida ya como un sistema de producción afianzado en la tierra y la alimentación, en donde la primera podría darse para la reproducción de una cultura de la vida.

La técnica vinculada cada vez más al desarrollo de la ciencia y la producción, conjuntamente llegan a tal grado de ir sustituyendo técnicas y procedimientos rutinarios por otros cada vez más sofisticados. En ese sentido, un nivel de avance de esos procesos está condicionado por la tecnología, vista como proceso y producto de la ciencia. La tecnología entonces es la expresión de una insoslayable resolución del conocimiento y de una clara manifestación del grado de desarrollo de las fuerzas productivas fundamentadas en la relación hombre-naturaleza-ciencia.

Si partimos entonces, de la definición de tecnología como el uso de los conocimientos y la información para obtener resultados económicos tangibles⁵⁴, no bastan la transmisión de conocimientos actualizados ni el desarrollo de habilidades tecnológicas innovadoras para renovar la enseñanza en las universidades. Se requiere generar una manera distinta de pensar

⁵⁴ Estevan, José A. "La Dimensión Tecnológica en la Formación Universitaria", ponencia presentada en el 1er. Colegio Internacional: Curriculum y Siglo XXI. Curriculum Universitario, del 22 al 26 de abril de 1991. CESU-UNAM, p. 3.

a todo lo largo y ancho de la formación universitaria de los profesionales e investigadores para incorporar los cambios científicos y tecnológicos a los contenidos de los planes y programas correspondientes.

De toda esta reflexión se reconoce que las formas de inventar nuevos procesos de producción o de hacerlos más eficaces y eficientes, se debe a los avances científico-tecnológico, que en la época actual (fines de la década del ochenta e inicio de los noventas) algunos científicos la han denominado como la tercera revolución científico-tecnológica.

El desafío científico tecnológico

En diversos foros sobre la problemática referente a la formación de los recursos humanos para la ciencia y tecnología casi siempre sale a colación la conocida desventaja de orden estructural del subdesarrollo de nuestro país y por tanto de su sistema educativo ante los llamados países desarrollados. Además de la desigualdad económica-tecnológica se han presentado nuevos fenómenos como la globalización que han hecho más aguda la problemática relación entre ciencia-tecnología y la capitalización o incorporación de ésta a los procesos de formación de investigadores.

Con una clara diferenciación que se da en nuestro país entre la llamada formación profesional a nivel licenciatura y la formación para la investigación a nivel posgrado conviene contemplar una discusión en cada uno de estos niveles, con el fin de ubicar si son los mismos problemas de vinculación o si se

diferencian sustancialmente. Se dice que a nivel licenciatura todavía está latente el siguiente hecho específico.⁵⁵

El reconocimiento de la velocidad con que ocurren los cambios en el conocimiento científico y tecnológico⁵⁶ y de la lentitud habitual de la redefinición de los contenidos curriculares, existen posiciones contradictorias respecto a la pertinencia y/o posibilidad de incorporar dichos avances en las estructuras curriculares actuales o bien en otras. Algunos señalan que la función de las universidades a nivel licenciatura, es proveer una formación sólida en las ciencias básicas con la finalidad de asentar las bases cognoscitivas, que permitirán el desarrollo científico de sus egresados; otros argumentan que la función primordial de este nivel es desarrollar habilidades tecnológicas específicas que demandan las prácticas profesionales que se ejercen actualmente; y una tercera posición ubica la función sustantiva de las universidades en la formación sociológico-heurística⁵⁷ de profesionales capacitados para la comprensión de la intencionalidad de las acciones humanas y la transformación de la realidad.

Si lo anterior se piensa, en las posibilidades de su incorporación en la licenciatura, estas exigencias deben alimentarse con mayor ánimo en el nivel de estudios de posgrado, por lo que

⁵⁵ Las ideas y referencias del siguiente párrafo provienen de Dennis Hoffman, coautor del texto de Victorino Ramírez, L. et al. Currículum y Siglo XXI. Retos y perspectivas de la UACH, publicación en prensa, CESU-CIESTAAM-UACH, 1993.

⁵⁶ Mientras el conocimiento científico refiere a las estructuras mentales que permite una reconstrucción conjetural de la realidad, es decir, la explicación teórica del por qué o causa del acontecimiento, el conocimiento tecnológico pone énfasis en la intencionalidad del saber, su uso, y requiere la comprensión del fenómeno en un contexto más amplio, tomando en cuenta los factores que favorecen u obstaculizan las aplicaciones del conocimiento con fines de utilidad económica o social.

⁵⁷ La formación sociológica-heurística se refiere a la capacidad de indagar la problemática de la interrelación humana para llegar al conocimiento.

es necesario reconocer las situaciones límites. Es decir, ser preclaro en las grandes dificultades que nos plantea la gran brecha del desarrollo científico tecnológico frente a los países desarrollados y, en consecuencia, actuar con políticas viables y posibles y no solo deseables.

En esta perspectiva "al diseñar estrategias encaminadas a reducir la "brecha tecnológica" que nos separa de los países desarrollados, puede ser ya irremediable el tener que mantenernos al margen de las ramas actualmente dominadas por empresas transnacionales; y buscar, en cambio, alternativas productivas que aún sean susceptibles de absorber tecnología nacional o también conocidas como tecnologías apropiadas, ya sea con el objeto de aprovechar recursos actualmente sub-explotados, o de reducir los costos de producción de los bienes y servicios obtenidos actualmente por medio de tecnologías más avanzadas que las actualmente utilizadas, pero tal vez menos "sofisticadas" que la conocida como "tecnología de punta", así como la biotecnología, la cibernética, entre otras.

Estos valores y habilidades de formación universitaria, implicaría disminuir el grado de especialización, la cual limita el campo ocupacional de sus prácticas, para asegurar que los aprendizajes relacionados con los diversos campos que las universidades y los centros ofrecen sean relevantes para la solución de problemas que tradicionalmente son desatendidos en los currícula como el diseño, producción y comercialización de productos y comercialización de productos tanto del sector rural como del urbano. En otras palabras, la formación tecnológica para la investigación científica debe dar prioridad también a las actitudes y habilidades que permita al profesional una capacidad de incorporar a sus quehaceres, las actividades tecnológicamente re-

zagadas del sistema productivo por ser poco atractiva por las grandes empresas ⁵⁸

⁵⁸ Muñoz Izquierdo, Carlos. "La Educación Superior ante el Reto de la Modernidad del Sistema Productivo: reporte ocasional". Universidad Iberoamericana. Dirección de investigación, México, D.F., septiembre de 1990. p. 11.

[Faint, illegible text at the top of the page, possibly a header or title area.]

nos de or de of

[Faint, illegible text in the middle section of the page.]

11)

[Faint, illegible text in the lower middle section of the page.]

2. RUMBO A LA REESTRUCTURACION CURRICULAR.

Introducción

En este segundo capítulo se hace un intento por contrastar el impacto de las determinaciones sociales en la estructura académica y administrativa en la UACH. Aunque estas sean innegables, desgraciadamente es difícil apreciarlas por dos razones: Una, porque salvo raras excepciones, las especialidades de la UACH, casi no documentan sus cambios universitarios y otra, porque los cambios, en el mejor de los casos, aunque se impulsan, se ven opacados porque la estructura académica predominante en la UACH, sigue siendo similar a las facultades, aunque se llamen departamentos.

En ese contexto los cambios a los planes y programas de estudio, poco toman en cuenta los grandes problemas sociales como los que hemos planteado. El grupo de promotores del cambio en la UACH ha planteado la necesidad de hacer todos estos problemas por cualquiera de las dos vías; sea como asignatura o sea como una propuesta político-educativa, que también es una buena medida.

2.1. El impacto de las determinaciones en el plan de estudios de los DEIS de la UACH

Antes de pasar a proponer un análisis sobre la estructuración curricular posible en la UACH, se hace un recuento general aproximado acerca del estado actual de algunas especialidades.

Se consiguieron los planes de estudios y se procedió a una revisión somera no exhaustiva sobre la estructuración curricular de las distintas especialidades. De manera general observamos lo siguiente:

- a) Si consideramos la estructura curricular del nivel medio superior, podemos decir que ahí predomina la estructuración curricular rígida. No obstante algunas de las determinaciones sociales se incorporan vía las materias optativas, incluyendo asignaturas, tales como: la cuestión ambiental, computación, producciones específicas de la agroindustria y asignaturas sobre orientación educativa y vocacional, etc. Estas no se presentan como una propuesta política educativa ni mucho menos se buscan formas de vinculación vertical y horizontalmente con los planes de estudios de las especialidades. Reconozco que actualmente existe una comisión para remediar y hacer más ágil el plan de estudio de la preparatoria, ojalá que avancen.
- b) El plan de estudio de las especialidades (licenciatura) de las carreras ligadas a las ciencias naturales. Unas más que otras, e incluso en los últimos 5 años han reformado su plan de estudio y le han incrustado aspectos tales como la informática y programas de computación, la cuestión ambiental no como una política integradora sino también muy parcial, acorde a la rigidez curricular predominante que sin embargo el reto sigue siendo no sólo coordinarse mejor

para la creación de nuevas carreras que se basen en la solución al problema ambiental sino proponer una política educativa respecto a la cuestión ambiental por dar un ejemplo en toda la UACH.

- c) El plan de estudio de las especialidades (licenciatura) de las carreras ligadas a las ciencias económico-sociales. Si hablamos de sociología rural comparado con Economía Agrícola, me parece que la primera mantiene más rasgos de una flexibilidad curricular e incluso en las últimas reformas al plan de estudio incluye algunas de las determinantes sociales aquí planteadas. No es así para el caso de Economía Agrícola, sobre todo si se observan las últimas carreras que ha creado, por ejemplo, la de Comercio Internacional. En su creación, pero sobre todo en su propaganda ante las de nuevo ingreso a esa licenciatura, le están apostando demasiado a la firma del Tratado de Libre Comercio. Entre Estados Unidos, Canadá y México y por tanto, caen en el extremo de la especialización ante una realidad más que posible, desafiante.

Desconozco si llevan un conjunto de asignaturas optativas para abordar algunas de las determinaciones sociales ligadas al estudio de la economía, por ejemplo, la pobreza e incluso la problemática ambiental. De no ser así creo que es una de las especialidades que menos pondera los aspectos referidos en nuestro primer capítulo y por tanto más difícil se hace su reestructuración en la perspectiva de la reforma universitaria.

- d) Respecto al posgrado, creo que uno de los mejores ejemplos de la estructura curricular flexible lo constituyen alguno de los nuevos posgrados, especialmente la Maestría en Desarrollo Rural Regional.

2.2. DE LA ESTRUCTURA CURRICULAR RÍGIDA A LA FLEXIBILIDAD CURRICULAR

De alguna manera las determinaciones sociales y los retos del curriculum universitario planteados anteriormente, son elementos que si bien comparten un buen grupo de académicos, muy pocos reconocen las condiciones necesarias para incorporar los problemas -que son en varios casos viejos y nuevos rasgos- al curriculum universitario.

Una vez sugeridas las aportaciones en torno a las determinaciones sociales y sobre los aspectos a incorporar al curriculum universitario, es conveniente enfatizar sobre la estructura curricular real de la UACH para en seguida plantear ciertos rasgos que deben prefigurar una modernización flexible, particularmente en su organización curricular, que redunde en una mejor calidad académica para bien de las Universidades públicas y de la sociedad, que permita incorporar con menor facilidad los cambios disciplinarios y culturales que estamos viviendo.

CUADRO 3. ORGANIZACIÓN CURRICULAR COMPARATIVA

LO QUE EXISTE	LO QUE SE PROPONE
organización curricular rígida	organización curricular flexible
- la escuela o facultad	- departamentos y divisiones
- el curso va al estudiante	- el alumno va al curso
- la escuela imparte cursos a diferentes disciplinas	- el departamento imparte cursos dentro de un campo de estudio
- el profesor no es un especialista	- el profesor debe ser experto
- mismos cursos en las universidades	- distintos cursos en las universidades

- la rigidez impide la comunicación y por tanto favorece reiteraciones y traslape
 - evita multiplicaciones innecesarias de cursos y contenidos
 - dificulta la colaboración entre docentes de la misma disciplina
 - favorece la revisión del plan de estudio
 - dificulta la revisión del plan de estudios
 - fomenta la comunicación horizontal entre estudiantes de diversas carreras
 - favorece el aislamiento de estudiantes
-

2.1.1. LA ESCUELA O FACULTAD

No es difícil reconocer que en varias universidades públicas mexicanas viven todavía con una estructura curricular rígida que, organizadas por Escuelas o Facultades⁵⁹ están integradas por profesores cuya única característica común es impartir clases en la última Facultad o Escuela. Esta característica se entiende porque la investigación está encargada a los institutos, y para desarrollar esta función los profesores de una Facultad no pueden reunirse para cumplir esta actividad porque además de no contar con la valorización necesaria, ellos poseen preparación completamente diferente.

Conviene agregar algo especial que caracteriza a la organización universitaria por facultades, es que aquella se centra en las profesiones existiendo un gran número de cursos que se reparten en forma igual o equivalente en las distintas Escuelas. Lo que significa que el mismo curso suele multiplicarse innecesariamente con fuerte gravamen para el presupuesto universitario.

⁵⁹ Esta organización es más común en universidades grandes como la UNAM, sin embargo también hay tendencias similares en las universidades pequeñas como lo está ya revelando la UACH con la creación de Centros de investigaciones, ejem.: el caso del CIESTAAM.

Estos rasgos agregando algunos otros, nos darían el siguiente cuadro esquemático de este tipo de organización curricular rígida.

- a) La Escuela como unidad académica es responsable de toda la organización y desarrollo del alumno hasta obtener el título de licenciatura. Si se continúa en la escala superior hacia el posgrado, suele adquirir la denominación de Facultad.
- b) El curso va al alumno y no al revés.
- c) La Escuela concentra e imparte todos los cursos sin distinción de disciplinas científicas.
- d) En consecuencia quienes imparten esas disciplinas no son necesariamente especialistas.
- e) La estructura de la escuela es rígida, por lo que impide la comunicación con profesores y estudiantes de otras Escuelas y Facultades de la misma Universidad.
- f) Fortalece el aislamiento de los estudiantes de distintas carreras. Ellos pasan por la carrera sin cruzar e interactuarse con la Universidad.

Estas características son comunes aquí en los Departamentos de Enseñanza, Investigación y Servicio (DEIS) de la UACH.

2.1.2. La departamentalización

Es bastante difundido por los estudiosos de las diferentes estructuras académicas⁶⁰ que la departamentalización nació como una estructura para resolver viejos problemas que ya no podían seguir reproduciéndose en las facultades o escuelas. Aunque vale la pena reconocer que dentro de los modelos clásicos⁶¹ el enfoque alemán presenta mejores opciones que el modelo francés, sobre todo para la flexibilidad curricular y para la formación de investigadores, cuyos antecedentes nos viene del Siglo XV, pero fue durante el siglo XVIII, cuando la universidad norteamericana adoptó una alternativa hacia la departamentalización. Fue precisamente la Universidad de Harvard la que dio el primer paso hacia la especialización, cuando uno de sus docentes resolvió dedicar sus esfuerzos a la ciencia. Así surge el departamento cuya organización se centra en la disciplina o asignatura.

Varias universidades norteamericanas siguieron el ejemplo de Harvard, entre otras Wisconsin, Cornell y Johns Hopkins, la Universidad de California unidad Berkeley. Todas ellas desde mediados y fines del siglo XIX, fueron generando una estructura divisional en la que el Departamento es la columna vertebral. Según Andersen, define el departamento como "una unidad administrativa básica de la Universidad que reúne una comunidad de profesores e investigadores relativamente autónoma y respon-

⁶⁰ Véase entre otros a Andersen, L.S. *The ambivalent department the educational record*, 1968, pp. 206-219. E.N.

⁶¹ Una referencia más profunda se presenta en Victorino R.L. "De la universidad medieval a la universidad moderna". En *500 años de Agricultura y Agronomía*, UACH. 1993. México. p. 48-54.

sable de la docencia y la investigación en un campo especializado del conocimiento".

Las ventajas de este nuevo tipo de organización académica frente al anterior es que está centrado más en la asignatura que en el curriculum completo, la institución se divide en unidades académicas (departamentos). Cada curso desarrollado en la Universidad será ofrecido, según su naturaleza, por algunos de los departamentos. El profesorado estará asignado al Departamento de su especialidad y aquí suelen encontrarse los especialistas de la misma disciplina científica. Ahora se comprende mejor porque debe llevarse de mejor forma la investigación.

2.1.3. El currículum flexible

Para continuar con este apartado deseo advertir que cuando hablamos de modernización flexible o curriculum flexible no debe entenderse como la inclusión de una flexibilidad laboral de los profesores, que como trabajadores académicos se puede confundir con la flexibilidad que habla el Congreso del Trabajo del gobierno mexicano, como condición para la modernización productiva del país.

Nuestra insistencia es que la modernización flexible de la Universidad mexicana radica en que la universidad debe buscar una ponderación para atender en dos niveles con las siguientes orientaciones:

- a) A nivel de orientación social, debe considerar las determinaciones sociales provocada por: i) los cambios mundiales referentes a proyectos sociales amplios, ii) las políticas gubernamentales en torno a las universidades y los problemas nacionales, iii) los avances científicos tecno-

lógicos, iv) los grandes problemas nacionales y v) el proyecto educativo de cada institución.

b) A nivel de orientación curricular, debe considerar la incorporación al curriculum, o mejor dicho a la estructura curricular, la mayor parte de los aspectos contemplados en las determinantes sociales.

Una vez más, es necesario enfatizar que tales cambios son imposibles si no se cumplen condiciones como la transformación curricular que supone romper con la estructura rígida del curriculum.

A continuación sólo menciono ideas generales de una prefiguración de un curriculum flexible, que permita una incorporación rápida de los cambios sociales y disciplinarios para elevar la calidad académica de los futuros profesionales.

Después de resaltar la estructura divisional y por ende su departamentalización, el curriculum flexible es casi su complemento natural ya que sin la vigencia de este último, se caería en una chata administración universitaria sin docencia significativa ni producción de conocimientos.

2.1.3.1. Características básicas

Según C.W. Elliot, el propósito del sistema de currículo flexible era el introducir el sistema de créditos académicos electivos que permitiera a los estudiantes: a) elegir libremente sus estudios y b) distinguirse en una línea determinada de conocimientos.

Esta propuesta norteamericana ha enriquecido por algunas experiencias mexicanas que aunque no corresponde necesi-

riamente a la vivencia de la universidad pública, vale la pena mencionarla. Tal es el caso de la Universidad Iberoamericana.⁶²

El curriculum flexible está constituido por las siguientes áreas: básica (truncos comunes), mayor (la espina dorsal de la carrera), menor (especificadora, o complementadora de la mayor), área de integración, el servicio social y la opción terminal.

Por la constitución de las áreas, el curriculum flexible prioriza, en el llamado tronco común las asignaturas más comunes a la distintas carreras aún dentro de una determinada área de conocimiento científico, sea ciencias sociales, exactas o duras, o cualquier otra. La siguiente, la que se considera la espina dorsal es lo más elemental de la carrera, lo que podría denominarse como todavía la competencia académica de los saberes básicos y fundamentalmente.

El área de integración es justamente la síntesis de las dos áreas anteriores y se caracteriza por que en esta parte de la formación profesional, el alumno ya está adquiriendo una orientación o prespecialización determinada. Es aquí o a partir de este nivel en donde tiene que sentirse integrado con el ejercicio profesional vía el servicio social obligatorio, que posiblemente, será la fase terminal de su formación de licenciatura para el ejercicio profesional en un determinado campo laboral.

CONCLUSIONES

El proyecto presentado al Programa de Desarrollo Institucional no ha sido terminado, pero lo que se presenta es un buen avance, y por lo tanto las conclusiones son temporales. Tal

⁶² Una exposición detallada del modelo de la Universidad Iberoamericana puede consultarse en Ernesto Meneses, *La universidad Iberoamericana en el contexto de la educación superior contemporánea*, NIA, México, 1979.

y como se puede apreciar, hace falta mayor análisis sobre todo para valorar el estado actual de los planes de estudios de los distintos DEIS y poder precisar la incorporación de los cambios al curriculum, sobre todo fundamentar una propuesta político-educativa, más que proponer materias novedosas solamente.

Sigo teniendo la convicción de que el cambio universitario es insoslayable. De igual forma, creo que una de las mejores opciones sigue siendo la estructura divisional, pues como se puede apreciar, nuestra propuesta de estructuración curricular es su complemento. Seguramente haya propuestas similares, sin embargo creo que la que hoy se presenta apenas es un esbozo, con posibilidades de buscar mayor justificación y elementos constitutivos.

Me parece que en la estructura divisional hay buenos avances, ojalá pudiésemos conjuntarnos para complementar las propuestas que plantean los académicos de la UACH.

Es importante reconocer la coyuntura actual por la que atravieza la Universidad Autónoma Chapingo. Como contexto político económico externo a ella conviene precisar dos hechos muy significativos: Uno, es que en 1994 se inicia prácticamente el primer año de la firma del tratado de Libre Comercio entre Estados Unidos, Canadá y México y ello repercute, aunque la UACH no está dentro de las relaciones comerciales, en el tipo de servicios técnicos y científicos que pueda ofrecer, sobre todo a las empresas que se desarrollan en el medio rural. El otro asunto, se relaciona con el cambio de gobierno, lo cual implica una modificación de las relaciones entre universidades y las instancias, como la SARH, la SEP y la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Educación Superior (ANUIES) que posiblemente las medidas más visible de control y restricción subsidiarias y académicas sigan violando la autonomía univer-

sitaria, por lo que en el siguiente sexenio 1994-2000, se profundizarán dichas acciones.

Simultáneamente como aspecto interno en la UACH, se nos está presentando también el cambio de autoridades que conlleva a la vez una modificación en las políticas universitarias. Ojala que el nuevo equipo universitario se apoye en estudios y consideraciones, por no decir propuestas de reforma universitaria viables y posibles para la UACH. Por su puesto, los planteamientos aquí citados son parte de ese gran marco de referencia necesaria para entender y accionar los cambios universitarios, pero sobre todo para reforzar el proceso de academización en la UACH.

Me parece que en la estructura divisional hay buenos avances, ojalá pudiésemos conjuntarnos para complementar las propuestas que plantean los académicos de la UACH.

Es importante reconocer la coyuntura actual porque atravieza la Universidad Autónoma Chapingo. Como contexto político, económico externo a ella conviene precisar dos hechos muy significativos: Uno, es que se inicia prácticamente el primer año de la firma del tratado del Libre Comercio entre Estados Unidos, Canadá y México y ello repercute, aunque la UACH no está dentro de las relaciones comerciales; en el tipo de servicios técnicos y científicos que pueda ofrecer, sobre todo a las empresas que se desarrollan en el medio rural. El otro asunto, se relaciona con el cambio de gobierno, lo cual implica una modificación de las relaciones entre universidades y las instancias, como la SARH, la SEP y la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Educación Superior (ANUIES) que posiblemente las medidas más visibles de control y restricción subsidiarias y académicas sigan violentando la autonomía universitaria.

Simultáneamente como aspecto interno en la UACH, se nos está presentando también el cambio de autoridades que conlleva a la vez una modificación en las políticas universitarias. Ojalá que el nuevo equipo universitario se apoye en estudios y consideraciones, por no decir propuestas de reforma universitaria viables y posibles para la UACH. Por su puesto, los planteamientos aquí citados son parte de ese gran marco de referencia necesarios para entender y accionar los cambios universitarios.

CUADRO 1. PRODUCCIÓN Y SUPERFICIE COSECHADA NACIONALES DE GRANOS BÁSICO-S¹) 1980-1985

AÑO	PRODUCCION (Ton)	% DE VARIACIÓN	SUPERFICIE COSECHADA (Ha)	% DE VARIACIÓN
1980	22 081 352		11 192 556	
1981	27 634 500	25.1	13 760 456	22.9
1982	22 026 076	(-) 20.3		(-) 22.8
1983	24 437 396	10.9	12 617 219	18.8
1984	26 691 641	9.2	12 207 560	(-) 3.2
1985	27 785 000 ²⁾	4.1	13 798 000	13.0
TMC		4.7		4.3
A ³⁾				

CUADRO 2. BALANZA COMERCIAL AGROPECUARIA Y FORESTAL 1978-1985 (MILES DE PESOS)

AÑO	EXPORTACIONES	IMPORTACIONES	SALDO
1978	41 797 262	23 747 024	+ 18 050 238
1979	47 509 103	29 103 185	+ 18 405 918
1980	42 327 384	65 973 457	- 23 646 073
1981	40 866 782	87 818 526	- 46 951 744
1982	72 622 012	80 212 988	- 7 590 976
1983	205 959 053	233 916 696	- 17 957 643
1984	292 863 402	342 363 909	- 49 500 507
1985	389 716 905	538 088 343	-148 371 438

BIBLIOGRAFIA

LIBROS CAPITULOS DE LIBROS

- Bolvinik, Julio (1990). Economía Campesina y Tecnología Agrícola. Revista Chapingo, México. Nos. 35-36. UACH. México.
- Calderón, Jorge A. (1986). Agricultura, industrialización y autogestión campesina, Centro de Estudios Históricos del Agrarismo Mexicano - UACH, México.
- Calva J.L. (1988). Crisis agrícola y alimentaria en México, 1982-1988, México.
- Cansino, César, et. al. Ernst Bloch y el marxismo. Los avatares de un proyecto filosófico (1985). UAM-Iztapalapa, México.
- Casullo, Nicolás. Compilador (1989). El Debate Modernidad-Modernización. Punto Sur, Buenos Aires, Argentina.
- Consejo Consultivo de PRONASOL (1994). Una visión de la modernización en México FCE, México.
- Del Valle Sánchez, et. al. (1988). "Evaluación y perspectivas de los posgrados en ciencias sociales de la UACH" en Síntesis de las propuestas sobre evaluación de carreras y posgrado, UACH, México. pp. 186-199.
- De Alba, Alicia (1991). Curriculum: crisis, mito y perspectivas, UNAM, México.
- Espeleta Justa y Ma. Elena Sánchez. (1982). En busca de la realidad educativa. DIE-IPN, México.
- FAO (1993). Educación agrícola superior. La urgencia del cambio. Santiago, Chile.

- Folari, Roberto. Modernidad y posmodernidad: una óptica desde América Latina. (1990). REI-Argentina, Buenos Aires.
- García Canclini, Néstor. (1990). Culturas híbridas, CONACULTA, México.
- Giddens, Anthony. Sociología (1989). Alianza Editorial. Madrid.
- Gordillo, Gustavo (1985). "Estado y movimiento campesino en la coyuntura actual" en González Casanova, Op. cit.
- Habermas, Jürgen 1989. El discurso de la modernidad (1989). Taurus, Madrid.
- Hernández Laos (1993). Crecimiento económico y pobreza en México. Una agenda para la investigación, México, UNAM.
- Hoffman, dennis (1991). La formación del agrónomo crítico: ¿realidad o mito? UACH, México.
- ISCEEM, Primer Foro Estatal de Investigación Educativa (1992), México.
- Jeffry E. Alexandre (1989). Las teorías sociológicas de la segunda guerra mundial, Gedisa, España.
- Kosik, Karel (1992). Dialéctica de lo concreto, Grijalbo, México.
- Kunh, Thomas (1991). La estructura de las revoluciones científicas. FCE. México.
- Leal y Fernández, J. Felipe, et. al. (1994). La sociología contemporánea en México, UNAM.
- Leff, Enrique (1986). Ecología y capital, UNAM, México.
- Lewis, Oscar (1984). Antropología de la pobreza, FCE, México.
- López Herrera, A., et al. (1994). Elementos para una política de investigación, UACH México.
- Marshall, Berman. (1988). Todo lo sólido se desvanece en el aire. La experiencia de la modernidad, Siglo XXI, Madrid.
- Meneses, Ernesto (1979). La Universidad Iberoamericana en el contexto de la educación superior contemporánea, UIA, México.
- Mills, Wright. (1981). La imaginación sociológica, FCE, México.
- Pérez Tamayo, Ruy (1990). ¿Existe el método científico?. Historia y realidad, FCE-Colegio Nacional, México.

- Puigross Adriana (1992). Conferencia, Simposium Internacional Curriculas y Siglo XXI, Paraná, Argentina, Agosto.
- Roberson, R. Mapping the global culture, & teory, Culture and society, núm. especial, Sagur, Londres (fotocopia (s/f).
- Rutsch M. "La cuestión ganadera en México" (1980) en Cuadernos del CIIS, México.
- Saldívar, Américo. (1978). Ideología y política del Estado mexicano, 1970-1976. Siglo XXI, México.
- Scott Lash (1989). "Posmodernidad y deseo" en El Debate modernidad posmodernidad. Nicolás Casullo (compilador), Punto sur, Buenos Aires, Argentina.
- Tello Macías, Carlos. (1979). La política económica de México 1970-1976. Siglo XXI, México.
- Victorino Ramírez, Liberio (1995). "Formación de investigadores: La experiencia del posgrado en la UACH" en Nacionalismo, globalización y democracia, UAEM, pp. 92-10303.
- (1993). Sociología y educación Superior. Aproximaciones teóricas a las corrientes contemporáneas. CESE-IMESE. México.
- et. al. Panorama curricular de la UACH. 1960-1990. (1993). Pensamiento Universitario, No. 84, CESU-UNAM. México.
- et. al. (1992). El curriculum universitario ante los retos del siglo XXI. Perspectivas de la UACH, CIESTAAM-UACH. México.
- (Coordinador) (1995). Primer Foro de Investigación Educativa en la UACH.
- (1995). Modernización y formación de profesores-investigadores, UACH, México.
- "El Proyecto democratizador de Pablo González Casanova" en Universidad y nacionalidad. 1994. Roberto Rodríguez y Hugo Cordiel (Coordinadores). Porrúa-UNAM, México.
- "Perspectivas de Transformación de la universidad pública: la UACH" en El Curriculum Universitario de cara al nuevo milenio. (1994) María de Alba (Coordinadores), SEDESO, UAG, UNAM, México.

- - - - -. "Perspectiva Teórica sociológica para el estudio de las políticas educativas" en Primavera de la Investigación Educativa, Hoffman y Victorino (Coordinadores) (1995). UACH. CP. Normales, México.
- - - - -. "Investigación y formación de investigadores en ciencias sociales" en Primavera de la Investigación Educativa, Op. cit.
- Zarzar Charur, Carlos (1980). Formación de profesores universitarios. Análisis de evaluación de experiencias. SEP-Nueva Imagen. México.
- Zemelman, Hugo (1987). Conocimiento y sujetos sociales, contribuciones al estudio del presente. Colegio de México, México.
- - - - - (1990). El uso crítico de la teoría, Cd. México -Universidad de las Naciones Unidas.

ARTICULOS CIENTIFICOS, DOCUMENTOS, TESIS Y OTROS

- Banco de México (199). Poverty end income Distribution en Latina America. The history of the 1980. Development without poverty (edición revisada) Bogotá, 1992.
- Barkin, David (1994). "La globalización de las economías contribuye a la Investigación ecológica del planeta". La Jornada Ecológica, 31 de enero, México.
- Beltrán Cabrera, Concepción, (1993). Estado del arte y formación de investigadores en la UACH: Preparatoria Agrícola". Proyecto de investigación, UACH, México.
- Bauchot Puente, Mauricio Op. (1993) "Postmodernidad y cristianismo" en cuestión social, no. 1, Primavera, México.
- Bonilla Marín, et. al. (1995). "Proyectos de investigación científica. Análisis de los apoyos a posgrado", en Ciencia y Desarrollo, No. 124, V. XXI, CONACYT. Sep-Oct-Nov.
- C. Bonte-Friedheim (1994). "Desafíos, oportunidades y perspectivas para la investigación agrícola en el umbral del siglo XXI": Conferencia, Santiago de Chile, Septiembre.
- Boltvinik, Julio (1990), Pobreza y necesidades básicas, UNESCO-CRESALC.
- Carabias, Julia (1994). "Recursos humanos y alimentación" en Foro Universitario, núm. 45, STUNAM, Agosto, México.

- Camargo López, Jesús. (1995). "Perspectivas del mercado de educación agronómica" en *Nacionalismo, Globalización y Democracia*, UAEM (Morelos), México.
- Campos, Miguel Angel (1990). *Los retos de la universidad mexicana ante la problemática de la ciencia y la tecnología en México*. Cuadernos No. 18, CESU-UNAM, México.
- Cabello, Víctor y Gilberto Ruíz (1994). *La Formación de Profesores para la Investigación educativa*, en *Educativa*, SECyBS-Edo. de México.
- CEPAL-PNUD (1990). *Magnitud de la pobreza en América Latina en los ochentas*, Santiago de Chile.
- Comisión de Desarrollo y Medio Ambiente de América Latina y el Caribe, *Nuestra Propia Agenda sobre Desarrollo y Medio Ambiente*, FCL, PNUD, s/f.
- Comité Nacional VIII Foro Nacional de Docencia, Investigación y Servicio medio Rural, "La universidad ante los desafíos actuales, desarrollo rural regional y sostenible", Zacatecas, México, 24-26 mayo.
- Comité Regional Pro Jornadas de Investigación Educativa en la Zona Oriente del Estado de México (1995), *Primavera de Investigación Educativa*, 18-20 mayo, Colegio Posgraduados, Edo. de México.
- Cordera Campos, Rolando, et. al. (1994). "La modernización en cuestión", Chiapas por una sólida negociada y pacífica" en *Perfil de la Jornada*, México.
- Estevan, José A. (1991). "La dimensión tecnológica en la formación universitaria", Ponencia Primer Coloquio Internacional: Curriculum y Siglo XXI, CESU-UNAM, México.
- Garrido, Luis Javier (1991). Varios artículos, *La Jornada*, México.
- Gilly, Adolfo (1988). "La otra modernidad", en *Nexos*, núm. 124 abril, México, pp. 29-33.
- Giménez, Gilberto (1992). "En torno a la crisis de la sociología", *Sociológica*, No. 20, UAM-Azacapotzalco, México, septiembre-diciembre.
- Grammont, Humberto C (1995). "El campo neoliberal" ¿De qué hablamos? *La Jornada Camp*, *La Jornada*, 1o. de noviembre, México.
- Gevara Niebla, Gilberto (1982). *Diseño curricular*, UAM-Xochimilco.

- Mata, Bernardino (1981). Crisis agropecuaria y educación agrícola superior". Seminario UACH, México. Febrero.
- Muñoz Izquierdo, Carlos (1990). La educación superior ante el reto de la modernización del sistema productivo (Reporte Ocasional), U. Iberoamericana, México.
- Monsivais, Carlos (1992). "Cultura, tradición y modernidad". Coloquio de Invierno México y los cambios de nuestro tiempo, Op. cit.
- Pallán Figuera, Carlos (1993). Entrevista, diálogos, ANUIES, México.
- Pérez Tamayo, Ruy (1991) ¿Investigación básica e investigación clínica" en Ciencia y Desarrollo, No. 98, Mayo-Junio, México.
- Pérez de Cuéllar, Javier (1993). "Declaración Universal de los Derechos Humanos", Revista Actual, No. 1. T. Unico, Prensa Mundial, México.
- Poder Ejecutivo Federal (1989). Plan Nacional de Desarrollo, 1989-1994, México.
- Provencio Enrique y Julia Carabias (1992). "El enfoque del desarrollo sustentable. Una nota introductoria" en Problemas del desarrollo, No. 91, oct. IIE-UNAM.
- Ruíz Figueroa, Feliciano (1995). "La agricultura orgánica: Ecología o mitología" en Agricultura, Ciencia y Técnica, Suplemento Tzapinco, No. 1. pp. 16-23, Septiembre, UACH. México.
- Ruíz Durán E. (1992). "La producción esbelta", Cuadernos Nexos, No. 51, Septiembre, México.
- UNAM-NEXOS (1992). "Los grandes problemas de nuestro tiempo". Video, febrero México.
- UPOM, (1993). Planes de estudios de la UACH, UACH, México.
- Victorino Ramírez, L. (1995). "Reforma universitaria y universidad nacional". Entrevista, Radio UACH, 27 de octubre.
- - - - (1993). "Los académicos y la problemática ambiental", caminos abiertos, Nos. 13 y 14, UPN, Unidad Azcapotzalco, México.
- - - - (1995), "Integración Nacional-regional del posgrado en el medio rural", XX Congreso Nacional, Acapulco, Gro. 6-8 sept.

- - - - (1995). "El posgrado en América Latina: el legado que dejó la modernización" en XX Congreso, ALAS, México, D.F., 1 al 6 de octubre.
- - - - (1995). "La investigación educativa nacional y de la UACH" Seminario Permanente de Investigación Educativa, PNIE-UACH, agosto-diciembre, 1995.
- - - - . (1995). La reforma curricular en la NAUACH, Cuadernos de Formación de investigadores No. 8. UACH.
- - - - (1990). "Del curriculum rígido al curriculum flexible". Ponencia, Foro de Investigación Educativa, FES-UNAM (Zaragoza), diciembre.
- - - - (1995). "El bachillerato y sus conceptos básicos". Revista de educación superior, No. 77, ANUIES, México.
- - - - (1995). La tercera revolución científica tecnológica y la reconversión industrial en México, Mesa Redonda, UA Gro. 7 de noviembre. Chilpancingo, Gro.
- - - - (1995). Síntesis de la propuesta de reestructuración del Plan de Estudio de la Preparatoria (inédito), PAUACH.
- - - - (1995). "Ciencia, Tecnología y curriculum Universitario", Seminario Nacional de C. y T. UACH. CONACYT, octubre 24, UACH México.

Publicación a cargo del Departamento de Publicaciones de la Dirección General de Difusión Cultural de la UACH. Editor: Fernando Ruíz Hernández; Captura: Ma. Guadalupe Basilio Morales; Diseño y Formación: Rogelio Cruz. Se imprimieron 500 ejemplares en la Imprenta Universitaria de la UACH. Agosto, 1996.

